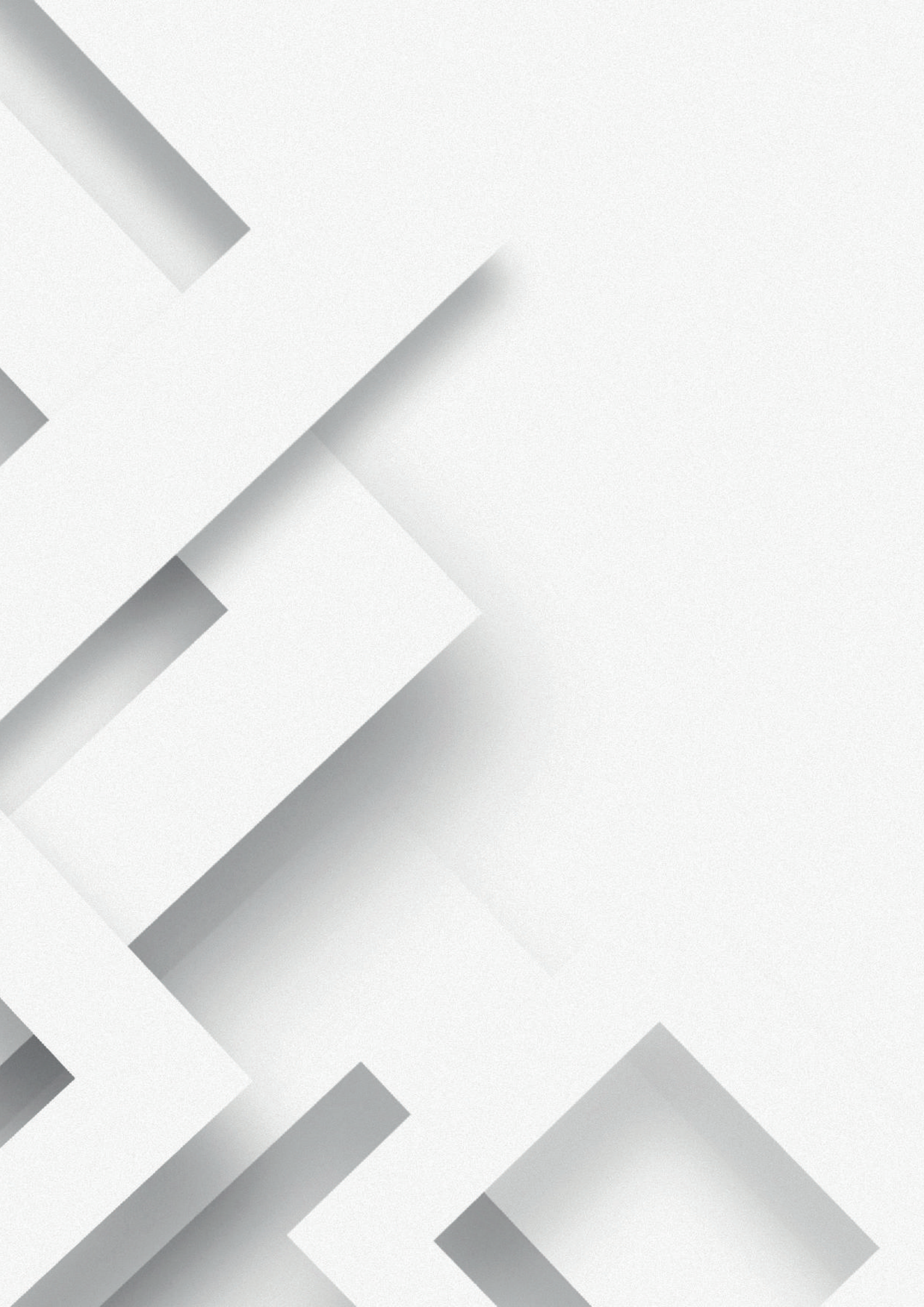




ENDE
VALLE
HERMOSO



**MEMORIA
ANUAL 2022**





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTORIO	1
MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	3
1- PERFIL DE EMPRESA	5
• Ficha Empresarial	6
• Reseña Histórica	7
• Composición Accionaria	9
• Directorio y Plantel Ejecutivo	9
2- SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN	10
3- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	11
• Articulación a los Objetivos de Estado (PDES)	11
• Misión	11
• Visión	11
• Valores	12
• Mapa de Objetivos Estratégicos	13
4- LOGROS ALCANZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PDES	14
5- INFORMACIÓN TÉCNICA	20
• Central de Operación y Participación en el SIN	20
• Indicadores de Magnitud de la Empresa	20
• Indicadores de Confiabilidad	26
• Indicadores de Eficiencia	28
• Indicadores de Calidad	29
• Indicadores de Productividad	30
• Operación y Mantenimiento	41

7- INVERSIONES	46
• Proyecto en Construcción	46
8- DESARROLLO EMPRESARIAL	66
9- RECURSOS HUMANOS	68
• Estructura Organizacional	68
• Modalidad de Trabajo Empleada	71
10- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	72
11- MEDIO AMBIENTE	80
12- RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	88
13- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	89
14- INFORME DEL SÍNDICO	123



MENSAJE DEL DIRECTORIO

Estimados Accionistas

Nos complace presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2022 de la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A., auditados por la firma ENCINAS AUDIORES Y CONSULTORES S.R.L., que reflejan la realidad del funcionamiento de la empresa, que se ha fortalecido con la excelente ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, el nuevo Directorio de la empresa asumió funciones el 08 de junio de 2022.

De acuerdo a los lineamientos de ENDE matriz, durante la gestión el mandato del Directorio a la Administración ha estado orientado a: aplicar el mayor esfuerzo a la continuidad y ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu; fortalecer la administración de forma eficiente y eficaz en el manejo de los recursos económicos transparentando en todo momento su accionar en la gestión del giro del negocio. El compromiso del Directorio de apoyar a la ejecución de uno de los proyectos energéticos más importantes para el país como lo es Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu que aportará en 290,2 MW al Sistema Interconectado Nacional (SIN), demuestra que el Directorio se encuentra empeñado en fortalecer el proceso de cambio apoyando el crecimiento económico del Estado Plurinacional de Bolivia.

Queremos destacar nuestro agradecimiento a la Gerencia General, a los Gerentes de Área, y a todo el personal de la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A., por el compromiso en el desempeño de sus funciones, que contribuyeron a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Atentamente.

El Directorio



MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Estimados accionistas, miembros del Directorio y personal de ENDE VALLE HERMOSO S.A., me complace presentarles la Memoria Anual de la gestión 2022. Este informe contiene información relevante sobre las actividades realizadas y los resultados financieros obtenidos durante la gestión 2022.

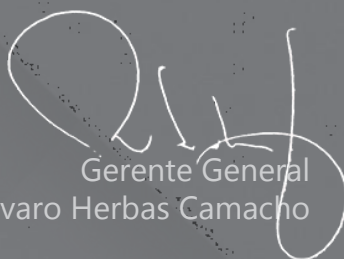
En línea con el plan estratégico del Estado Plurinacional de Bolivia y con el objetivo de fortalecer y desarrollar la generación limpia de energía eléctrica, ENDE VALLE HERMOSO S.A. se comprometió a establecer los avances de obra del proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, una iniciativa de vital importancia para nuestra empresa y el sector eléctrico.

En la gestión 2022 enfrentamos desafíos importantes en cuanto a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, logrando alcanzar el 70% de avance físico de obra y fue la primera gestión en la que se logró ejecutar el 100% de la programación financiera, resultado obtenido a raíz de la celeridad en la ejecución de las obras del proyecto, que se reflejan en el cumplimiento de los trabajos planificados y las gestiones para alcanzar la ejecución programada.

Cabe señalar que la Disponibilidad Operativa de todo nuestro parque generador llegó al 86,27%, resultado de una adecuada planificación de los mantenimientos realizados este aportó energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional (SIN) que procede de las Centrales Termoeléctricas de nuestro parque generador, que representó un total de 215.751,00 MWh; con una potencia firme promedio anual de 12,47 MW.

Enmarcándonos en el área administrativa la gestión estuvo orientada al logro del objetivo proyectado en el Plan Estratégico de la empresa; buscando "Incrementar la Rentabilidad", mismo que fue cumplido obteniéndose una utilidad neta de Bs1.619.662.- debido principalmente a Otros Ingresos No Operativos.

Bajo la cabeza del gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, el Ministerio de Hidrocarburos y Energías, ENDE Corporación y la filial ENDE VALLE HERMOSO S.A. continuamos firmemente comprometidos con el cambio de la matriz energética de Bolivia.



Gerente General
Álvaro Herbas Camacho

1- PERFIL DE EMPRESA

La empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A., tiene como principal actividad operar centrales de generación tanto termoeléctricas e hidroeléctricas, dentro del marco de registro comercial N° 1604 de Electricidad y normas legales aplicables.

Las centrales de generación termoeléctrica está compuesta por: La Central Carrasco, ubicada en el municipio de Entre Ríos, Central Valle Hermoso en la ciudad de Cochabamba y Central El Alto en la ciudad de El Alto. Las unidades de generación de ENDE VALLE HERMOSO S.A. están distribuidas de manera estratégica: Ocho unidades generadoras en la Central Valle Hermoso, tres unidades generadoras en la Central Carrasco y dos unidades generadoras en la Central El Alto, con una potencia efectiva total de 300,53 MW.

La generación hidroeléctrica está a cargo de nuestra subsidiaria, Empresa RÍO ELÉCTRICO S.A., que a raíz de un contrato de Riesgo Compartido entre la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A. y COMIBOL, opera las plantas hidroeléctricas del Río Yura (Kilpani, Landara y Punutuma) ubicadas en el departamento de Potosí, con una potencia total efectiva de 19,04 MW.

• Ficha Empresarial

- Razón Social: ENDE VALLE HERMOSO S.A.
- Actividad: Generación y venta de energía eléctrica y transmisión asociada a la generación.
- Fecha de Creación: 7 de septiembre de 1995
- Fecha de Constitución: 01 de agosto de 1995
- Personería Jurídica: Resolución Administrativa N° 6074 de 27 de septiembre de 1995
- Identificación Tributaria: 1023081025
- Oficina central: Calle Tarija (Norte) N° 1425 Cochabamba – Bolivia
- Página Web: www.evh.bo
- Correo Electrónico: info@evh.bo
- Teléfonos: + [591 4] 4240544- 67400800
- Fax: + [591 4] 4115195
- Casilla Postal: 5645 Cochabamba-Bolivia

- **Reseña Histórica**

La empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A. se constituyó a consecuencia del proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE, dispuesto por la Ley N°1544 (Ley de Capitalización) del 21 de marzo de 1994.

El 6 de junio de 1997, fue constituida legalmente la Empresa Río Eléctrico S.A., como subsidiaria de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., con una participación accionaria del 98% que pertenece a la empresa y 2% a los trabajadores, para actuar como operadora de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, propiedad de COMIBOL.

En la actualidad ENDE VALLE HERMOSO S.A. es una empresa que atiende la generación de energía hidroeléctrica y termoeléctrica en nuestro país. La empresa tiene como objetivo realizar actividades de generación y venta de energía eléctrica, atendiendo a clientes regulados y no regulados que forman parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

ENDE VALLE HERMOSO S.A. cuenta con tres centrales termoeléctricas Carrasco, Valle Hermoso y El Alto y como subsidiaria, la Empresa Río Eléctrico S.A. atiende centrales hidroeléctricas en Kilpani, Landara y Punutuma.

El 1 de mayo de 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia, representado por el Gobierno, revirtió el proceso de capitalización mediante el Decreto Supremo N° 493, nacionalizado el paquete accionario de las empresas capitalizadas, disponiendo el traspaso de las acciones de las empresas generadoras a ENDE.

A partir de este proceso de nacionalización, ENDE VALLE HERMOSO S.A. se constituyó como una filial de ENDE Corporación, con el fin de implementar de manera conjunta proyectos de generación de energía eléctrica que garanticen un suministro eléctrico confiable y de alta calidad, contribuyendo de esta forma al desarrollo económico del país y la mejora del bienestar de todos los bolivianos.

■ Información Relevante

ENDE VALLE HERMOSO S.A., es una empresa de generación de energía eléctrica, con domicilio legal en ciudad de Cochabamba, cuyos principales registros son los siguientes:

- Número de Identificación Tributaria (NIT) 1023081025.
- Matrícula del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA número 14173.
- Licencia de Funcionamiento de la Honorable Municipalidad de Cochabamba número 12-3-400.00.020.000003 (Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba).
- Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba número 332.
- Registro del Mercado de Valores SPVS-IV-EM-VAH-049/2000.
- Inscripción en la Bolsa de Valores S.A. VAH1U.

• **Composición Accionaria**

COMPOSICIÓN ACCIONARIA			
ACCIONISTAS	N° ACCIONES	%	Capital Social Bs.
ENDE	38,439,082	99.99%	3,843,908,200
Otros Accionistas	3,844	0.01%	384,400
Totales	38,442,926	100.00%	3,844,292,600

Tabla N° 1

• **Directorio y Plantel Ejecutivo**

DIRECTORIO	
Ing. José Maria Romay Bortolini	Director desde el 10 de diciembre de 2020 hasta el 08 de junio de 2022
Ing. Manuel Valle Vargas	Director desde el 08 de junio de 2022
Ing. Marco Antonio Escobar Seleme	Director desde el 10 de diciembre de 2020 hasta el 08 de junio de 2022
Ing. Freddy Edgar Caero Ayala	Director desde el 08 de junio de 2022
Dr. Daniel Alejandro Rocabado Pastrana	Director desde el 25 de mayo de 2021 hasta el 08 de junio de 2022
Dr. Henry Mauricio Antezana Claros	Director desde del 08 de junio de 2022
Ing. Nereida Gabriela Mercado Garcia	Director desde el 10 de diciembre de 2020 hasta el 08 de junio de 2022
Lic. Javier Velasco Zárate	Síndico desde el 10 de diciembre de 2020 hasta el 08 de junio de 2022
Lic. Hans Jurgen Cáceres Moreira	Síndico desde el 08 de junio de 2022

Tabla N° 2

PLANTEL EJECUTIVO	
Ing. Alvaro Mario Herbas Camacho	Gerente General desde del 04/08/2021
Lic. Roberto Llanos Patty	Gerente Administrativo Financiero desde el 03/12/2021
Ing. Oscar Mauricio Ledezma Calvimontes	Gerente de Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu desde el 02/09/2021.
Ing. Oscar Ricardo Morales Varas	Gerente de Operaciones y Comercial a.i. desde el 08/11/2021

Tabla N° 3

2- SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN

ENDE VALLE HERMOSO S.A., se constituye en parte de ENDE Corporación con el 99,97% de la sociedad, a partir del proceso de nacionalización del 1 de mayo del 2010. Al 31 de diciembre de 2021, ENDE Corporación cuenta con el 99,99% de las acciones de VALLE HERMOSO S.A., y el 0,01% está distribuido entre varias personas naturales y jurídicas.

ENDE Corporación, a través de los años ha fortalecido el trabajo corporativo que busca alcanzar la calidad de gestión en cada una de sus filiales y subsidiarias, a objeto de consolidar un mecanismo de trabajo que permita alcanzar la eficacia y eficiencia del sector eléctrico en nuestro país.

ENDE VALLE HERMOSO S.A., es parte de una Corporación que está comprometida con la seguridad y soberanía energética de Bolivia, nuestro trabajo está consolidado bajo una misma política; somos parte de una administración transparente que busca fortalecer el sector eléctrico, para el desarrollo de Bolivia bajo el mandato estatal, cobertura total del servicio básico de electricidad hasta el año 2025, priorizando el compromiso y trabajo para consolidar el derecho fundamental de los bolivianos para el vivir bien.

3- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- **Articulación de Objetivos del Estado**

ENDE VALLE HERMOSO S.A. está comprometida con la universalización de los servicios básicos en el país, a través de la generación eléctrica con procesos confiables y desarrollo de proyectos sustentables y amigables con el medio ambiente, respetando la soberanía de nuestros recursos naturales en equilibrio con la Madre Tierra para lograr que todas las bolivianas y bolivianos cuenten con servicios de energía eléctrica.

- **Misión**

“Somos una empresa eléctrica filial de ENDE Corporación, con personal comprometido y capacitado continuamente, dedicada a la generación de energía eléctrica cumpliendo altos estándares de calidad, seguridad y medio ambiente, a través de una operación eficiente y de forma sostenible para generar utilidades a nuestros accionistas y garantizar un suministro confiable de electricidad al Sistema Interconectado Nacional, mejorando así la calidad de vida de los bolivianos y el progreso del país.”

- **Visión**

“En el año 2025 la empresa será un referente de eficiencia y confiabilidad en el sector eléctrico, a través de un crecimiento sostenible que garantice un servicio de generación eléctrica de calidad para todos los bolivianos, colaborando con la visión de ENDE Corporación para exportar electricidad y constituirse en un nuevo pilar de la economía boliviana.”

• **Valores**

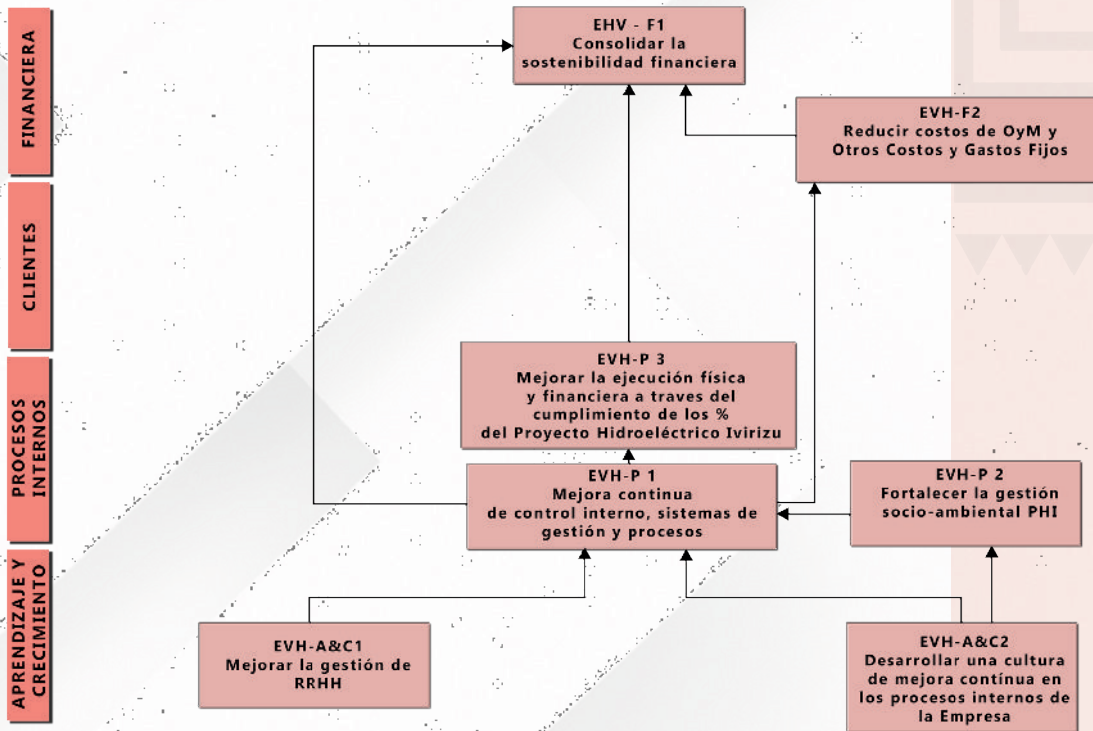
Lineamiento	Valor	Principio
Bien ser:	INTEGRIDAD Y ENTEREZA PERSONAL	Actuar con respeto, honestidad, transparencia, disciplina, responsabilidad, y equidad en nuestras relaciones.
Bien hacer:	ENFOQUE A LA EXCELENCIA	Realizar todas nuestras tareas con calidad, compromiso, trabajo en equipo y buscando la mejora continua.
Bien estar:	COMPETITIVIDAD RESPONSABLE	Enfoque al cliente, eficacia, eficiencia y productividad en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.
Impacto en el entorno y/o Grupos de interés	DESARROLLO SOSTENIBLE	Crecimiento sostenible de la empresa brindando buenas condiciones laborales en beneficio de la sociedad y respetando el Medio Ambiente.

Tabla N° 4

Principios y Valores ENDE VALLE HERMOSO S.A.

• **Mapa de Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos para la gestión 2022 de la Empresa se exponen a continuación en el mapa estratégico que muestra la interacción de los mismos en una relación causa efecto.



Mapa Estratégico Institucional – Gestión 2022

4- LOGROS ALCANZADOS CUMPLIMIENTO PDES

En fecha 03 de marzo de 2022 se llevó a cabo la reunión de Directorio N°01/2022 en la cual, mediante Resolución 01/2022, se aprueba el Presupuesto de Inversiones 2022 del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu.

En fecha 20 de abril de 2022 se llevó a cabo la reunión de Directorio N°02/2022 en la cual, mediante Resolución 06/2022, se aprueba lo siguiente:

- Plan Estratégico Empresarial
- Plan Operativo Anual Gestión 2022
- Presupuesto Gestión 2022
- Presupuesto de Inversión 2022 – Activos Fijos

Conforme a los Objetivos Estratégicos definidos para la Gestión 2022 en el PEE-2021-2025, así como el Plan Operativo Anual 2022, se resumen los logros alcanzados en el cumplimiento del PDES de acuerdo a los siguientes cuadros de ejecución:

• Plan estratégico empresarial 2022

Área	Cód. PEE	Denominación del Plan Estratégico 2021-2025	Indicador	Programado	Ejecutado
				2022 %	2022 %
FINANCIERA	EVH-F1	Consolidar la Sostenibilidad Financiera	Razón de Liquidéz Inmediata (Recursos Propios)	3.93%	0.18%
	EVH-F2	Reducir los costos de OyM y otros Costos y Gastos Fijos	$1 - ((COT - COV + GA) \text{ Ejec. Acum} / COT - COV + GA) \text{ Presupuesto Acum} \times 100$ COT = Costo Operativo Total COV = Costo Operativo Variable GA = Gasto Administrativo	5.00%	13.97%
PROCESOS INTERNOS	EVH-P1	Optimizar la mejora continua de control interno, sistemas de gestión y procesos	(cantidad de procesos que cumplen con la meta del indicador/total de procesos x 100)	100.00%	94.40%
	EVH-P2	Fortalecer la gestión socio-ambiental del PHI	(actividades ejecutadas del TCO/actividades planificadas del TCO)x100	100.00%	100.00%
	EVH-P3	Mejorar la ejecución física y financiera a través del cumplimiento de los % de avance comprometidos del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizú	(Ejecución Financiera Acumulada/ Presupuesto Total del Proyecto)x100	67.97%	67.10%
Sumatoria del % de avance físico del Proyecto			64.76%	64.09%	
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	EVH-A&C1	Fortalecer la gestión de RRHH	(actividades ejecutadas del TCO/actividades planificadas del TCO)x100	100.00%	50.00%
			(actividades ejecutadas del TCO/actividades planificadas del TCO)x100	100.00%	50.00%
	EVH-A&C2	Desarrollar una cultura de mejora continua en los procesos internos de la Empresa	(auditorías internas ejecutadas/auditoría interna planificadas)x100	100.00%	50.00%

Tabla N° 5

Plan operativo anual 2022

Denominación del Plan Estratégico 2021-2025	Cód. POA	Denominación Plan Operativo Anual 2022	Programado 2022 %	Ejecutado 2022 %
EVH-F2 Reducir los costos de OYM y Otros Costos y Gastos Fijos	EVH-F2 1.1	Gestionar el Valor Ganado y bien desempeño de trabajos O&M	100.00%	100.00%
	EVH-F2 1.2	Análisis de Gestión-Logro administrativo obtenido en la reducción de Otros Costos de Generación Térmica y otros gastos Administrativos	100.00%	100.00%
EVH-P1 Optimizar la mejora continua de control interno, sistemas de gestión y procesos	EVH-P1 1.1	Mantener los procesos de la empresa con un desempeño óptimo	100.00%	94.40%
EVH-P2 Fortalecer la gestión socio-ambiental del PHI	EVH-P1 1.1	Cumplimiento de compromisos socioambientales establecidos en planes y programas de mitigación ambiental	100.00%	100.00%
	EVH-P2 1.2	Minimizar el impacto de la ejecución del PHI con base en la DIA (Declaratoria de Impacto Ambiental) del Proyecto.	100.00%	100.00%
EVH-P2 Fortalecer la gestión socio-ambiental del PHI	EVH-P3 1.1	Alcanzar o superar los avances presupuestados en los proyectos asignados	100.00%	99.99%
	EVH-P3 1.2	Alcanzar o superar los avances físicos planificados en los proyectos asignados	100.00%	97.03%

Tabla N° 6

Denominación del Plan Estratégico 2021-2025	Cód. POA	Denominación Plan Operativo Anual 2022	Programado 2022 %	Ejecutado 2022 %
EVH A&C1 Fortalecer la gestión de RRHH	EVH-P3 1.1	Alcanzar o superar los avances presupuestados en los proyectos asignados	100.00%	82.34%
	EVH-P3 1.2	Alcanzar o superar los avances físicos planificados en los proyectos asignados	100.00%	00.00%
	EVHA&C1 1.3	Elaboración de Procedimiento de Administración de Personal y Procedimiento de Gestión de Personas	100.00%	100.00%
	EVHA&C1 1.4	Aprobación y Difusión de: Procedimiento de Administración de Personal y Procedimiento de Gestión de Personas	100.00%	0.00%
EVH A&C2 Desarrollar una cultura de mejora continua en los procesos internos de la empresa	EVH- A&C2 1.1	Cumplimiento de la ejecución de planes de auditorías al SIG	100.00%	50.00%
INFORMACIÓN FINANCIERA			Bs	Bs
Formulario 2.1 - Presupuesto de Recursos	Ingresos Operativos		42,300,997	77,154,944
	Costo de Operación		-51,334,436	-94,425,687
	Gastos Administrativos		-18,313,988	-16,933,976
	Otros Ingresos y Gastos no Operacionales		31,119,863	35,824,380
	Utilidad Neta		3,772,436	1,619,662
Formulario 2.2 Presupuesto de Balance General	Activo Corriente		1,110,802,391	1,132,505,690
	Activo No Corriente		4,123,799,154	4,084,554,712
	Pasivo Corriente		19,319,364	287,249,234
	Pasivo no Corriente		5,387,379	4,407,823
	Patrimonio		5,209,894,803	4,925,403,345
Formulario 2.3 Presupuesto de Inversión	Inversión Proyectos		689,753,448	689,745,018
	Inversión Activos Fijos		1,391,500	207,935

Tabla N° 7





5- INFORMACIÓN TÉCNICA CENTRALES TERMOELÉCTRICAS

- Centrales de operación y participación en el SIN

Centrales en operación

Centrales Termoeléctricas
Valle Hermoso
Carrasco
El Alto

Participación en el SIN

	Participación [%]
Energía	2.11
Potencia Firme	0.77
Potencia Remunerada	0.79

- Indicadores de magnitud de la empresa

Generación bruta en la gestión 2022

	Generación Bruta [MWh]
ENDE VALLE HERMOSO	222.546,63

Generación bruta por central en la gestión 2022

	Participación [%]
Valle Hermoso	48.574,57
Carrasco	7,10
El Alto	173.964,96
Total	222.546,63

Potencia total instalada empresa

	Potencia Instalada [MW]
ENDE VALLE HERMOSO	399,80

Potencia instalada por central

Central	Potencia Instalada [MW]
Valle Hermoso	166,78
Carrasco	152,60
El Alto	80,42
Total	399,80

Potencia ISO instalada por unidad generadora

Unidad	Potencia Instalada [MW]
VHE01	25,20
VHE02	26,30
VHE03	26,30
VHE04	26,30
VHE05	15,67
VHE06	15,67
VHE07	15,67
VHE08	15,67
CAR01	62,50
CAR02	62,50
CAR03	27,60
ALT01	27,60
ALT02	52,82
Total	399,80

Potencia total efectiva empresa en sitio, en la gestión 2022

Central	Potencia Efectiva [MW]
ENDE VALLE HERMOSO	300,53
A temperatura media anual de la gestión 2022. 18°C, Central Termoeléctrica Valle Hermoso, 2610 m.s.n.m 25°C, Central Termoeléctrica Carrasco, 255 m.s.n.m. 8°C, Central Termoeléctrica El Alto. 3985 m.s.n.m	

Potencia efectiva por central en sitio, en la gestión 2022

Central	Potencia Efectiva [MW]
Valle Hermoso	116,59
Carrasco	133,36
El Alto	50,58
Total	300,53
A temperatura media anual de la gestión 2021. 18°C, Central Termoeléctrica Valle Hermoso, 2610 m.s.n.m 26°C, Central Termoeléctrica Carrasco, 255 m.s.n.m. 8°C, Central Termoeléctrica El Alto. 3985 m.s.n.m.	

Potencia efectiva por unidad generadora

Unidad	Potencia Efectiva [MW]
VHE01	18,51
VHE02	18,81
VHE03	18,32
VHE04	18,63
VHE05	10,58
VHE06	10,58
VHE07	10,58
VHE08	10,58
CAR01	53,65
CAR02	55,39
CAR03	24,32
ALT01	17,68
ALT02	32,90
Total	300,53
A temperatura media anual de la gestión 2022. 18°C, Central Termoeléctrica Valle Hermoso, 2610 m.s.n.m 25°C, Central Termoeléctrica Carrasco, 255 m.s.n.m. 8°C, Central Termoeléctrica El Alto, 3985 m.s.n.m	

Potencia total remunerada empresa

	Potencia Remunerada Promedio Anual 2022 [MW]
ENDE VALLE HERMOSO	11,99

Viene de los Documentos de Transacciones Económicas (DTE's) de la gestión 2022, elaborados por el Comité Nacional de Despacho de Carga.

Potencia remunerada por central

Central	Potencia Remunerada Promedio Anual 2022 [MW]
Valle Hermoso	-
Carrasco	-
El Alto	11,99
Total	11,99

Viene de los Documentos de Transacciones Económicas (DTE's) de la gestión 2022, elaborados por el Comité Nacional de Despacho de Carga

Cantidad de unidades de generación

Central	Unidades de Generación
Valle Hermoso	8
Carrasco	3
El Alto	2
Total	13

Cantidad de trabajadores

Central	Promedio Anual de Cantidad de Trabajadores
ENDE VALLE HERMOSO	112

- Indicadores de confiabilidad**

Indicadores de disponibilidad operativa de la gestión 2022

Central	AF [%]	FOF [%]	SOF [%]
Valle Hermoso	65,69	0,99	33,32
Carrasco	100,00	0,00	0,00
El Alto	97,50	1,34	1,17

Año de puesta en servicio

Unidad	Potencia Efectiva [MW]
VHE01	1990
VHE02	1990
VHE03	1990
VHE04	1990
VHE05	2012
VHE06	2012
VHE07	2012
VHE08	2012
CAR01	1995
CAR02	1995
CAR03	2011
ALT01	2012
ALT02	2013

- Indicadores de eficiencia

Factor de planta

Central	Factor de Planta [%]
Valle Hermoso	3,30
Carrasco	0,00
El Alto	24,54

Rendimiento térmico promedio anual de las centrales

Central	Rendimiento Térmico Promedio Anual [%]
Valle Hermoso	17,08
Carrasco	3,76
El Alto	33,69

Consumo de Gas MMpc

Central	Consumo de Gas [MMpc]
Valle Hermoso	565,76
Carrasco	0,09
El Alto	1.561,70
Total	2.127,55

• **Indicadores de calidad**

Índice de fallas de la central

Central	Cantidad de fallas
Valle Hermoso	33
Carrasco	-
El Alto	13

Pérdidas totales en generación

	Pérdidas en Generación de la Central [%]
ENDE VALLE HERMOSO	3,05

Pérdidas en generación de la central

Central	Pérdidas Totales en Generación [%]
Valle Hermoso	1,01
Carrasco	332,40
El Alto	0,01

Cumplimiento plan de mantenimiento

	Cumplimiento Plan de Mantenimiento [%]
ENDE VALLE HERMOSO	100,00

- **Indicadores de productividad**

Costo unitario de generación

	Costo Unitario de Generación [US\$/MWh]
ENDE VALLE HERMOSO	20,83

Viene de los Documentos de Transacciones Económicas (DTE's) de la gestión 2022, elaborados por el Comité Nacional de Despacho de Carga.

Relación energía generada – trabajador

	Relación Energía Generada - Trabajador [MWh/Trab.]
ENDE VALLE HERMOSO	1.987,02

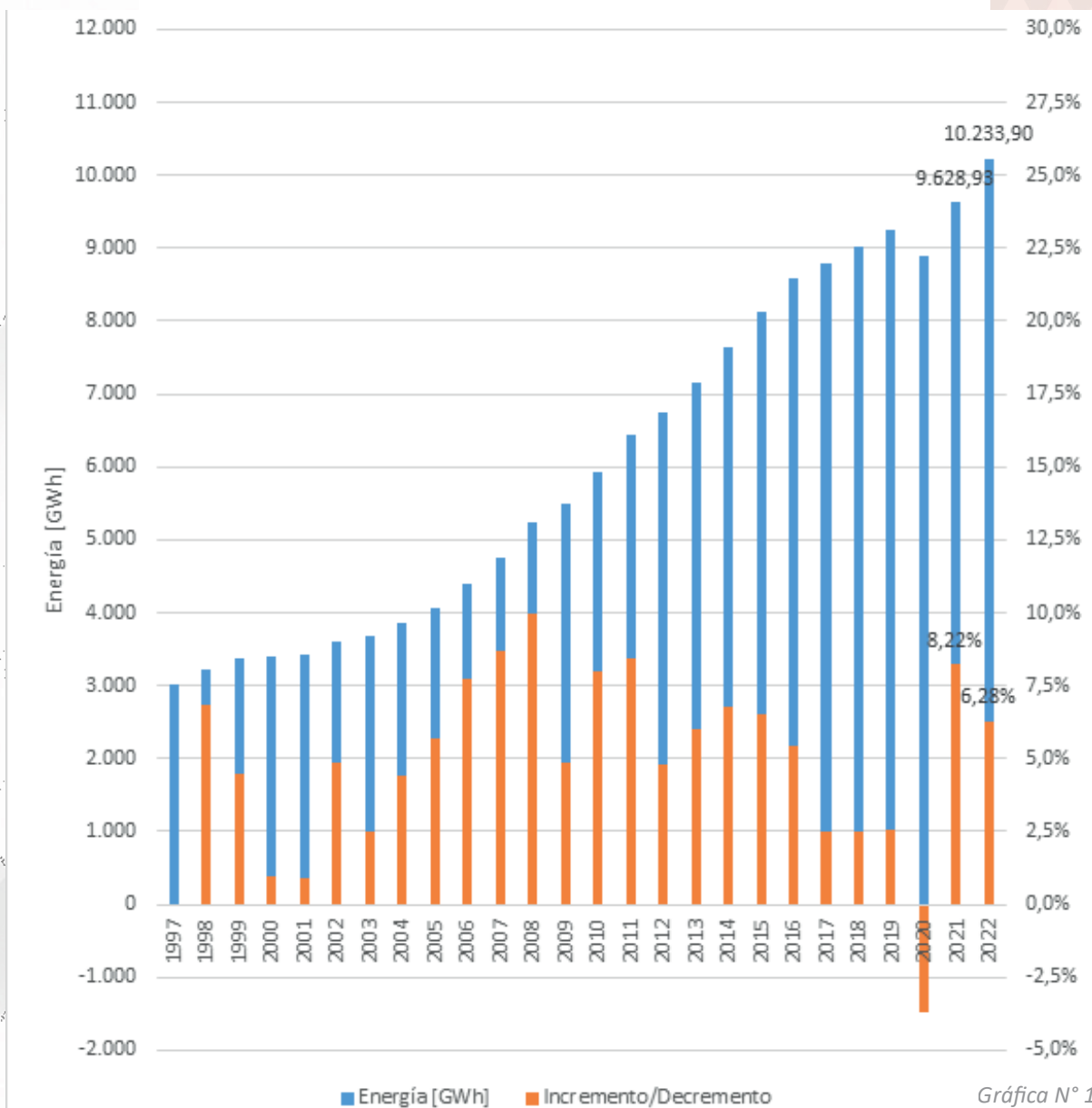
Nota. Viene de la Generación Bruta Anual [MWh] con respecto al número de trabajadores de la empresa.

• **Información del Mercado Eléctrico Mayorista**

■ **Demanda de energía eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista**

Durante la gestión 2022, la energía inyectada por los Agentes que conforman el parque generador del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) durante fue de 10.233,90 [GWh], el cual representa un incremento del 6,68% con respecto a la gestión 2021, esto debido a la reactivación económica que nuestro Estado Plurinacional de Bolivia viene implementando luego de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

EVOLUCIÓN DE LAS INYECCIONES DE ENERGÍA EN EL MEM



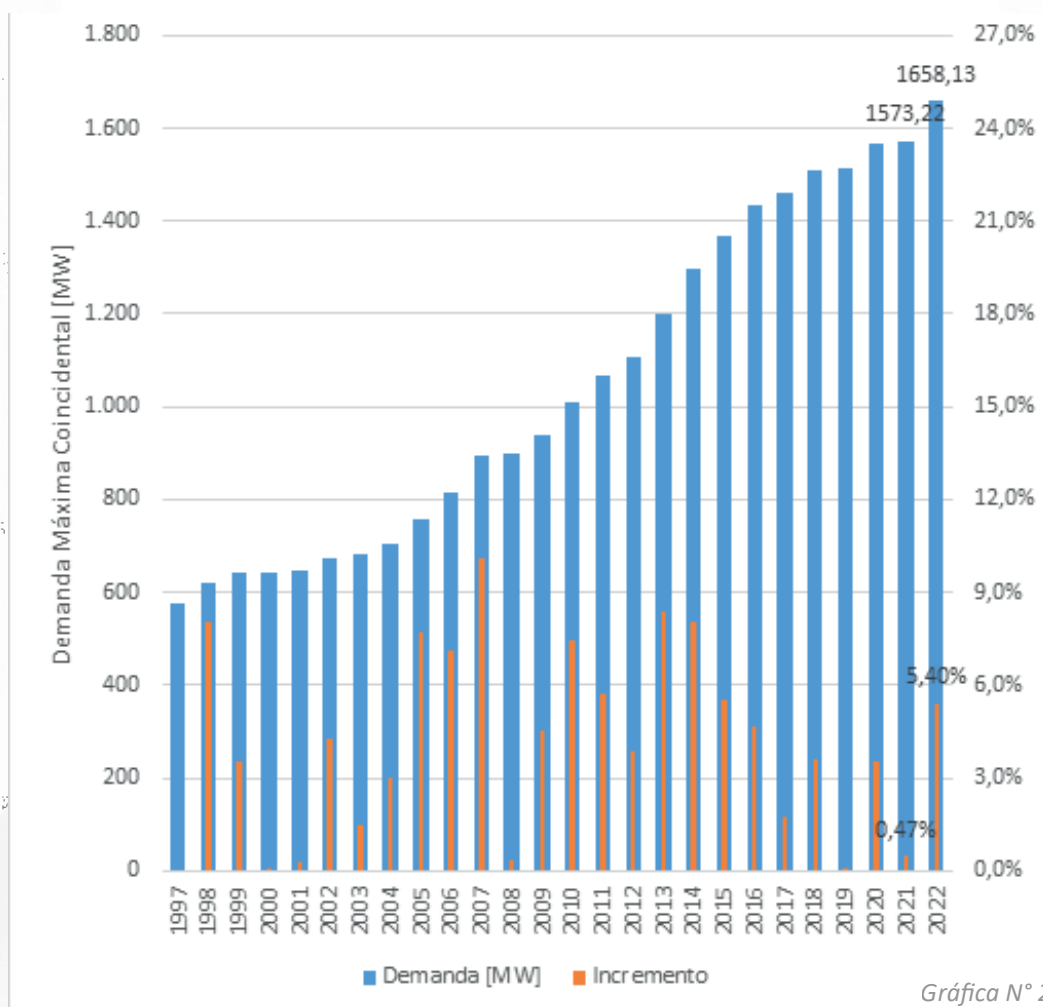
Gráfica N° 1

■ **Demanda de Potencia**

La potencia remunerada que el MEM reconoce a los generadores se basa en la disponibilidad de unidades generadoras y la máxima demanda registrada en el instante en el cual se registra la máxima demanda coincidental de todo el Sistema Interconectado Nacional (SIN), dentro el periodo comprendido entre el periodo eléctrico noviembre 2021 a octubre 2022.

Dicho esto, en la gestión 2022 la demanda máxima coincidental se registró el día 09 de diciembre del 2022 a horas 15:00 con un valor de 1.658,13 MW, el cual refleja un incremento de 5,40% con respecto a la gestión 2021.

EVOLUCIÓN DE LAS INYECCIONES DE ENERGÍA EN EL MEM



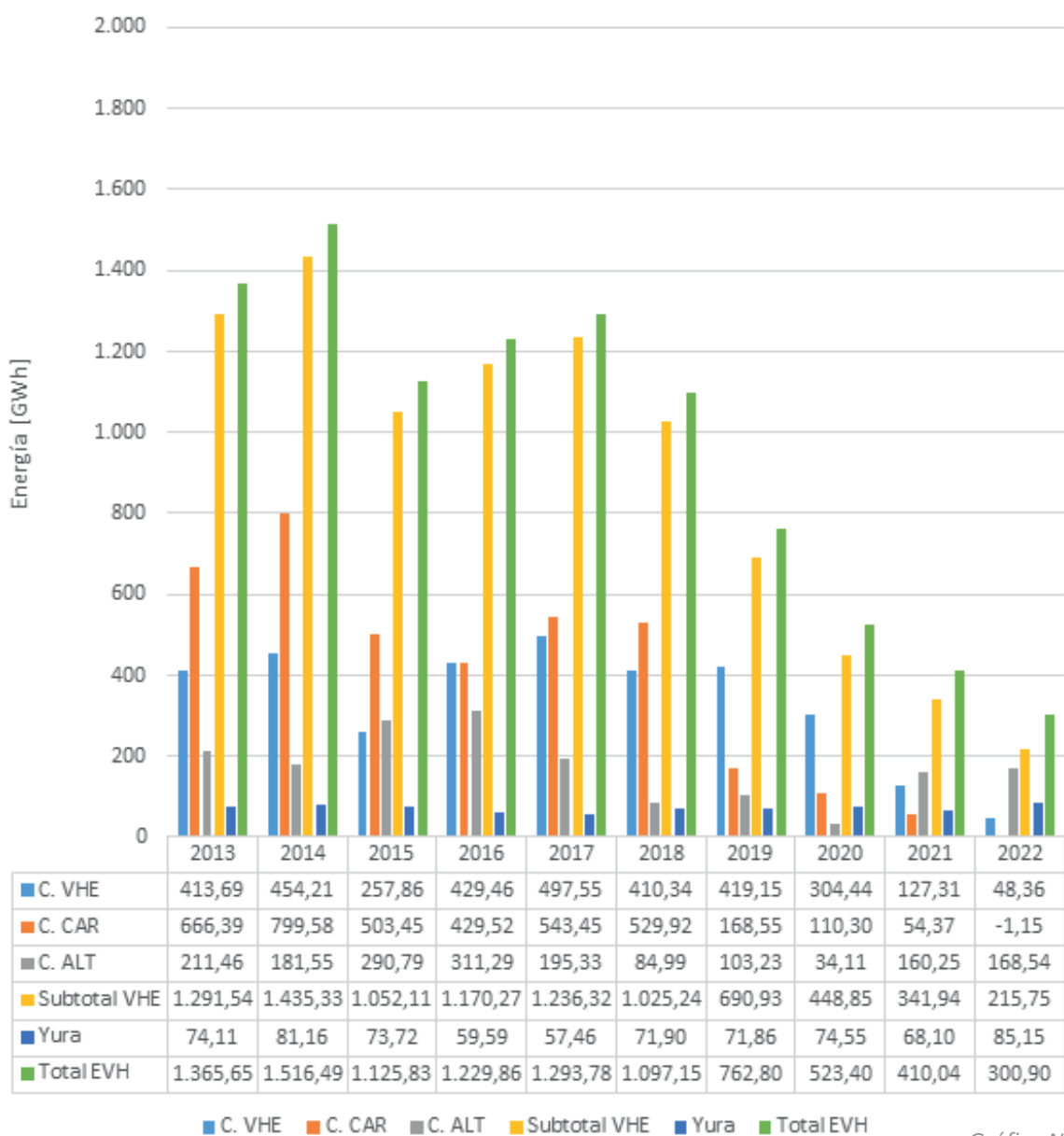
Gráfica N° 2

■ Oferta de Generación

■ Energía Inyectada al Mercado Eléctrico Mayorista

Nuestras centrales termoeléctricas y las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Rio Yura, inyectaron energía al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) un total de 300,90 [GWh]; con 215,75 [GWh] y 85,15 [GWh] respectivamente.

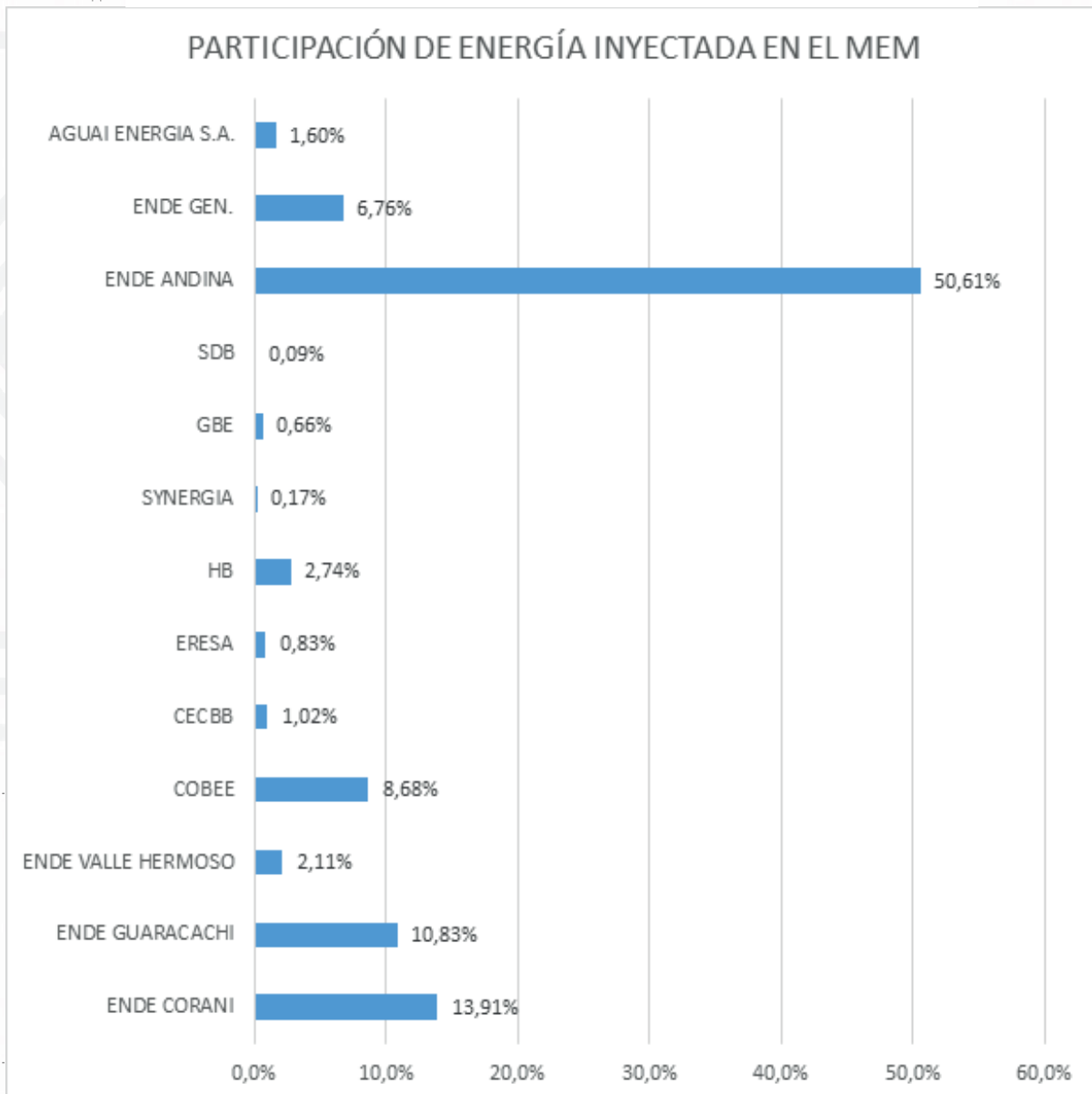
ENERGÍA INYECTADA AL MEM



Gráfica N° 3

La participación conjunta dentro el MEM con respecto a la inyección de energía de las centrales termoeléctricas de EVH y de las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura, fue de 2,94%

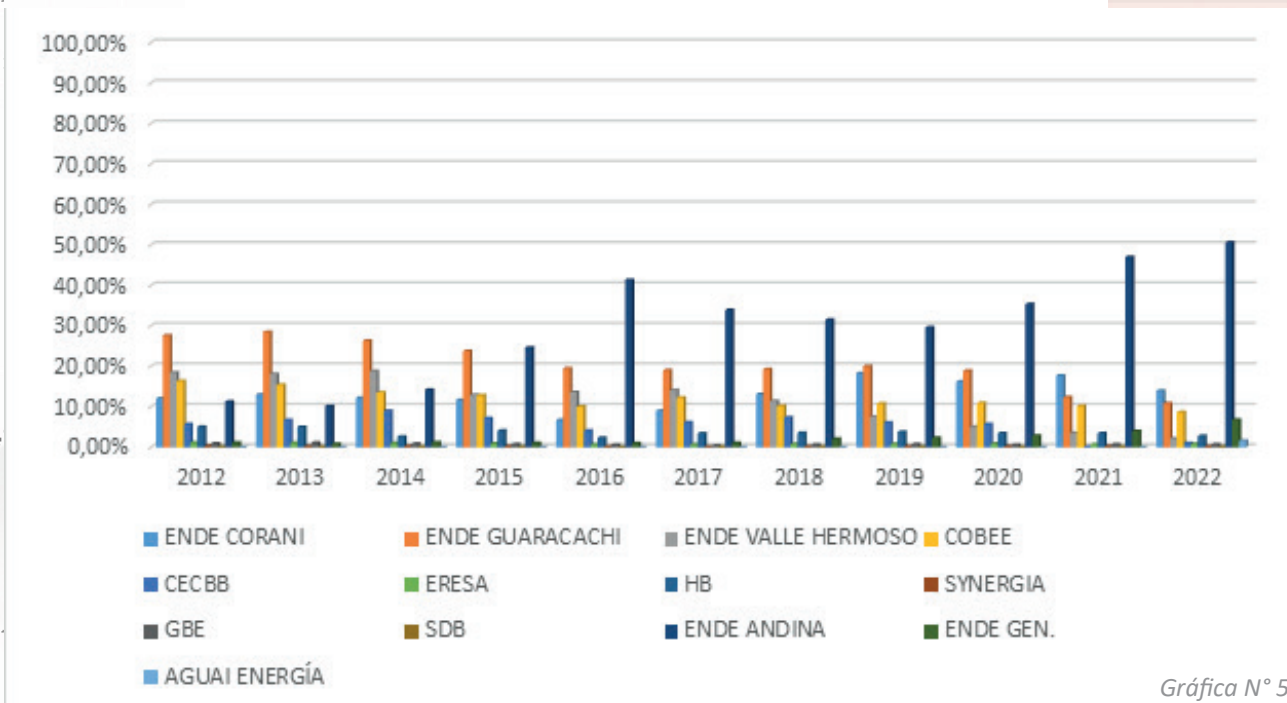
PARTICIPACIÓN DE ENERGÍA INYECTADA EN EL MEM



Gráfica N° 4

La disminución en la participación de nuestra empresa dentro lo que es el despacho de energía eléctrica al SIN, coincidentemente va de la mano con el marco de la estrategia del cambio de la matriz energética por unidades con alta eficiencia como ser los Ciclos Combinados y Energías Alternativas que emprende nuestro gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, para reducir el consumo de combustibles fósiles, para optimizar e incrementar el uso de energía eléctrica como recurso energético. A continuación se tiene el gráfico que refleja lo mencionado:

PARTICIPACIÓN DE ENERGÍA INYECTADA AL SIN [%]



Gráfica N° 5

■ Potencia Efectiva

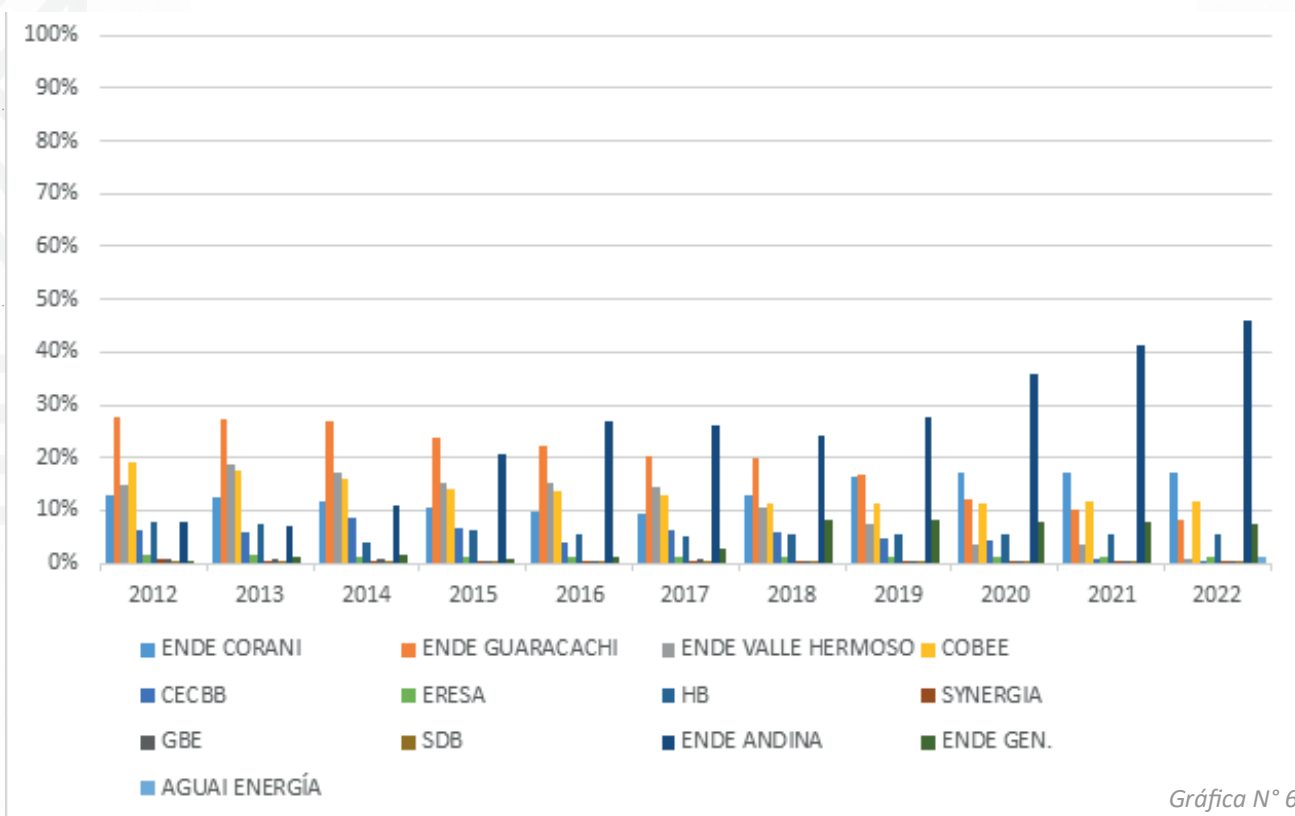
La potencia efectiva a temperatura media anual reconocida a las centrales termoeléctricas de EVH es de 300,53 MW. La potencia efectiva para las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura es de 19,04 MW. En total, se tiene una potencia efectiva de 320,44 MW.

■ Potencia Firme Promedio Anual

En la gestión 2022, la potencia firme promedio reconocida de las centrales termoeléctricas de EVH y de las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura, fue de 11,99 MW y 17,47 MW, respectivamente, lo que representa una participación conjunta en el mercado de 1,88%.

La disminución en la participación de la asignación de Potencia Firme, va en sentido a la estrategia de nuestro gobierno al cambio de la matriz energética, con los ingresos de nuevas tecnologías de generación más eficiente, como ser Ciclos Combinados desde el año 2015 y Energía Alternativas como la Eólica y Solar.

PARTICIPACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE POTENCIA FIRME [%]



Gráfica N° 6

A partir del año 2017, la participación en la asignación de potencia firme para ENDE VALLE HERMOSO disminuye del 14,26% hasta un 0,77% en el año 2022, con una proyección con tendencia a la baja. Este hecho conlleva a tener menores ingresos tanto por energía inyectada al SIN como también en potencia firme.

■ Disponibilidad

La disponibilidad de las centrales termoeléctricas de EVH y las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido, presentaron los siguientes índices:

Centrales Termoeléctricas
86,27%
Plantas Hidroeléctricas del Riesgo Compartido
97,16%

Tabla N° 8

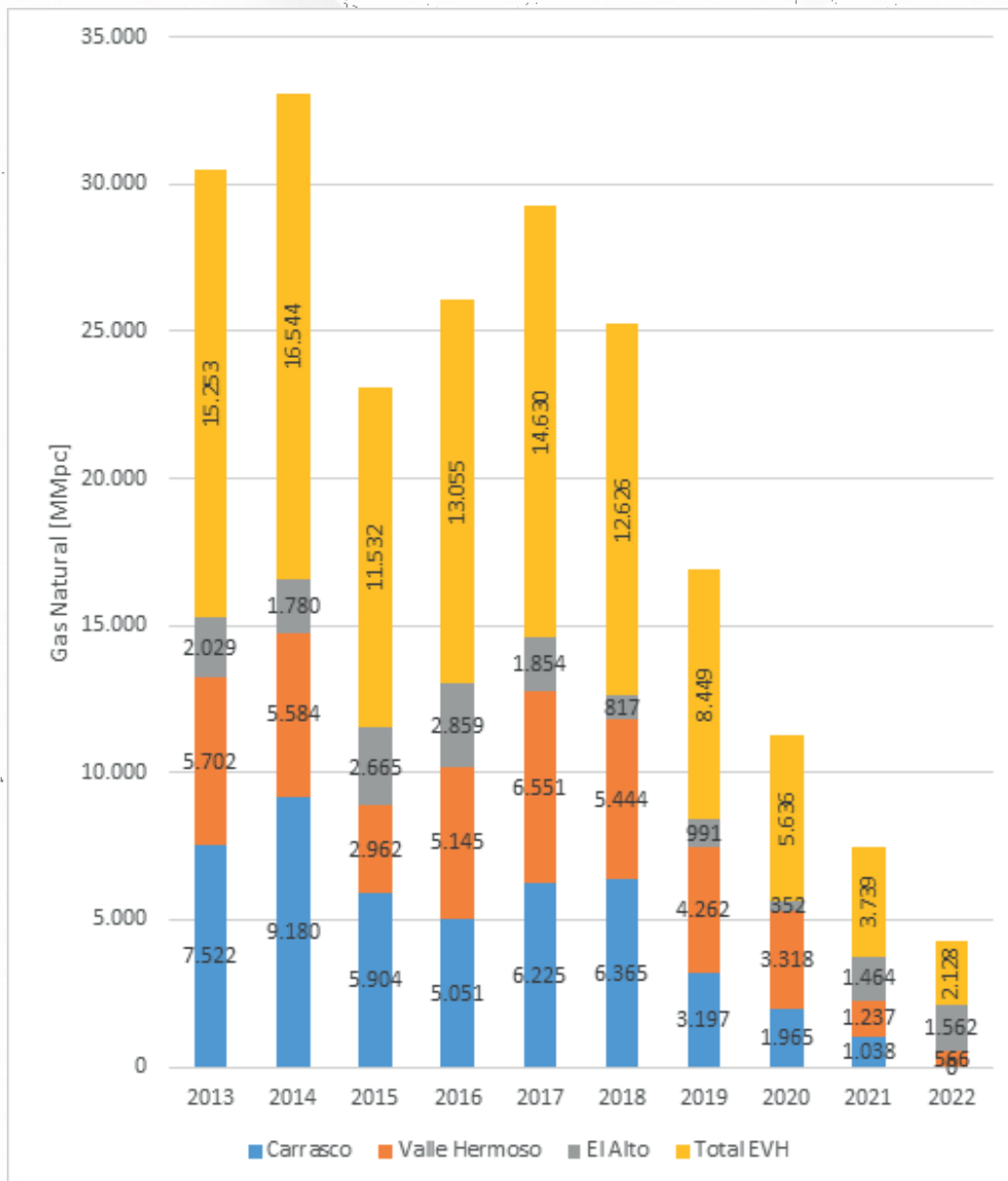
■ Consumo de Gas

Durante el año 2022, se realizaron gestiones para el suministro de gas provisto por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), donde se llegaron a los siguientes hitos:

- Nominaciones mensuales que vienen a ser la estimación cada 30 días de un posible consumo de gas.
- Nominaciones diarias que son la estimación del consumo de gas para el día siguiente basado en los predespachos y la proyección de la demanda realizada por el Comité Nacional de Despacho de Carga.
- Nominaciones intradiarias que son cambios en tiempo real del consumo de gas debido a cambios en el predespacho (mediante redespachos) realizados por el Comité Nacional de Despacho de Carga, los cuales afectan los consumos en nuestras centrales termoeléctricas, lo que exige una atención diaria y horaria del consumo de gas.

El consumo anual de gas natural se detalla a continuación:

CONSUMO ANUAL DE GAS NATURAL

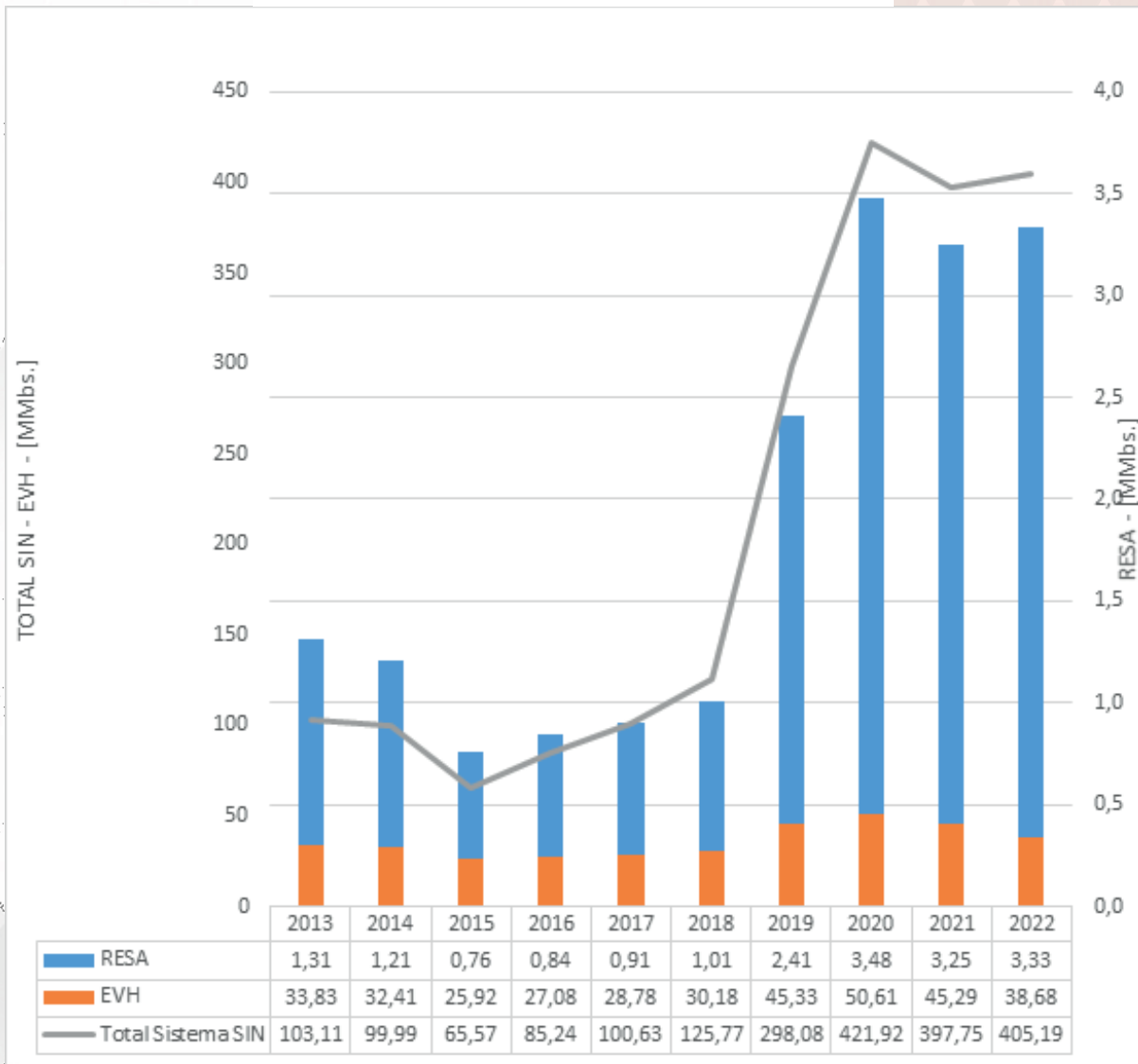


■ **Fondo de Estabilización**

El Fondo de Estabilización fue creado mediante el Decreto Supremo 27302 del año 2013, con el objetivo de evitar variaciones mayores al 3% en las tarifas de electricidad en el usuario final.

Al cierre de la gestión 2022, los aportes a este fondo por EVH y ERESA ascienden a Bs. 38.681.049 y Bs. 3.333.741 respectivamente.

FONDO DE ESTABILIZACIÓN ANUALES
(expresado en millones de bolivianos)

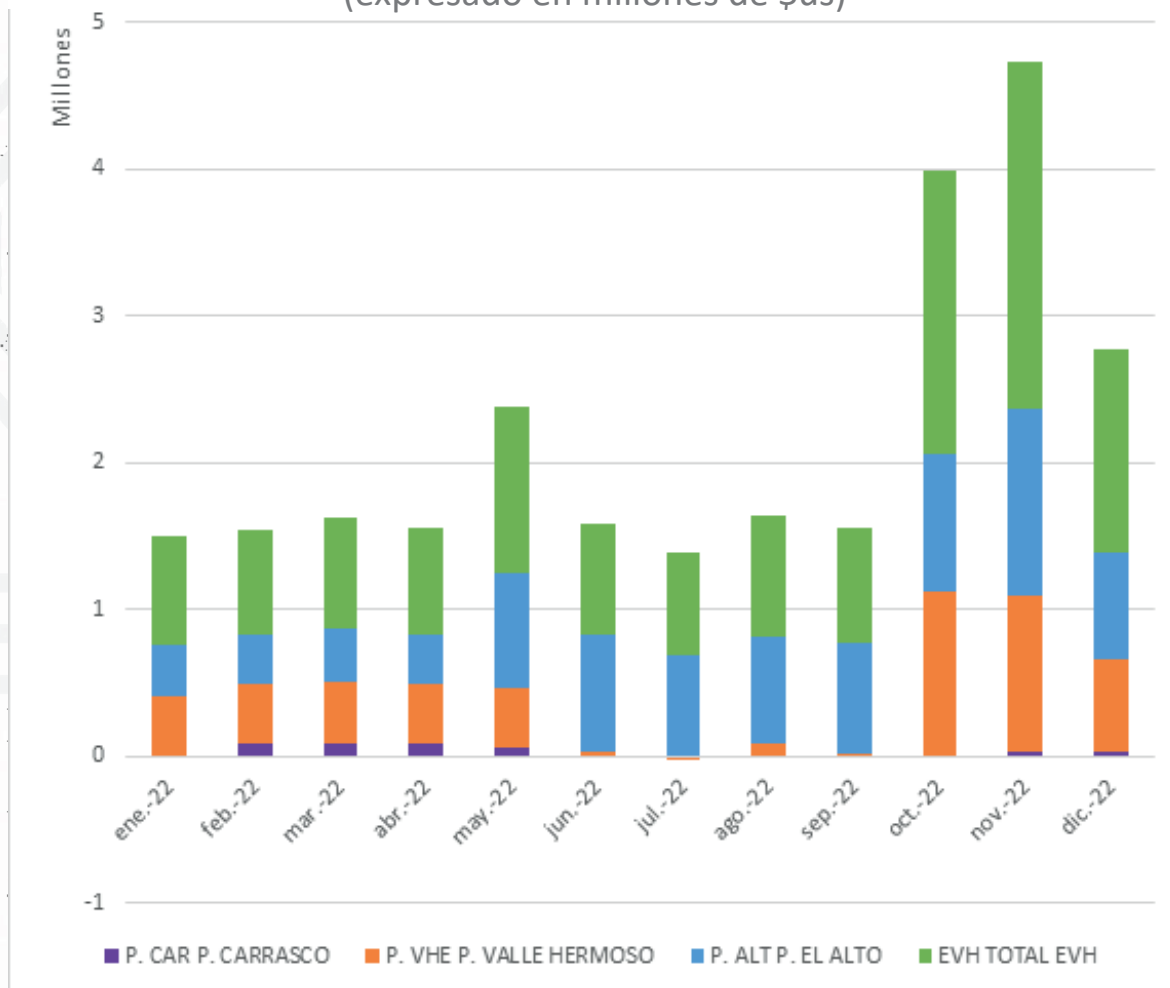


Gráfica N° 8

■ Ingresos Brutos por Energía, Potencia Remunerada, Reserva Fría y Compensación por Ubicación

En la gestión 2022, los ingresos brutos por conceptos de energía inyectada al SIN, Potencia Remunerada, Reserva Fría, Compensación por Ubicación y los efectos de la reliquidación del periodo noviembre 2021 – octubre 2022, totalizó un monto de \$us. 11.126.146.

INGRESOS BRUTOS POR ENERGÍA, POTENCIA REMUNERADA, RESERVA FRÍA Y COMPENSACIÓN POR UBICACIÓN (expresado en millones de \$us)



Gráfica N° 9

A pesar de la ocurrencia de la pandemia COVID-19, estos ingresos se lograron gracias a una eficiente gestión en la programación de los mantenimientos y en la capacidad de nuestros recursos humanos que componen la Gerencia de Operaciones y Comercial, los cuales trabajaron en busca de la eficiencia y minimización de los tiempos de indisponibilidad.

• **Operación y mantenimiento**

En general, durante la gestión 2022, se ejecutaron diferentes intervenciones y mantenimientos en la mayoría rutinarios a las centrales de generación, los principales trabajos realizados fueron:

■ **Central Termoeléctrica Valle Hermoso**

Las unidades VHE02 a VHE04 (FRAME V) según TIL 1576R1 de General Electric es necesario efectuar un cambio de rotor debido a que excedieron los 5000 arranques.

■ VHE01.- Unidad INDISPONIBLE. Actualmente la unidad presenta elevadas vibraciones en la caja reductora lado potencia, un servicio contratado a VIBROBAL durante julio de 2021 diagnóstico problemas en el limitador de torque y que el mismo servicio recomienda no operar la unidad en la condición actual.

■ VHE02.- Unidad DISPONIBLE. Dentro el periodo enero a diciembre no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

■ VHE03.- Unidad DISPONIBLE. Dentro el periodo enero a diciembre no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

■ VHE04.- Unidad INDISPONIBLE. Se realizó inspección menor en esta unidad entre el 26 de Julio y el 1 de agosto del 2021, encontrándose desgaste excesivo en varios alabes de la tobera de 1ra etapa, de acuerdo a las recomendaciones del Fabricante la unidad no se encuentra en condiciones aptas de operación.

■ VHE 05.- Unidad DISPONIBLE. Se realizó el Mantenimiento Tipo B en fecha 13 de marzo. Posterior a esa fecha no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

■ VHE 06.- Unidad DISPONIBLE. Dentro el periodo enero a diciembre no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

■ VHE07.- Unidad INDISPONIBLE. Dentro el periodo enero a octubre 2022, se realizó el Mantenimiento Tipo B del 07 al 08 de marzo. Desde el 05 de noviembre y con corte al 31 de diciembre 2022, se tiene en curso la inspección del paquete de la unidad generadora.

- VHE08.- Unidad DISPONIBLE. Se realizó el mantenimiento Tipo B en fecha 13 de marzo. Posterior a esa fecha no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

- **Central Termoeléctrica Carrasco**

- CAR01. Unidad DISPONIBLE. Asignada como unidad en PPG, no se ofertó al Sistema Interconectado Nacional. Se encuentra en régimen de preservación con trabajos preventivos. Para el periodo enero a diciembre no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

- CAR02. Unidad DISPONIBLE. Asignada como unidad en PPG, no se ofertó al Sistema Interconectado Nacional. Se encuentra en régimen de preservación con trabajos preventivos. Para el periodo enero a diciembre no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

- CAR03.- Unidad DISPONIBLE. Asignada como en PPG. Se encuentra en régimen de preservación con trabajos preventivos. Para el periodo enero a diciembre no se programaron ni se realizaron mantenimientos.

- **Central Termoeléctrica El Alto**

- ALT01.- Intervención del transformador de servicios auxiliares en fecha 03 de abril. A solicitud de DELAPAZ en fecha 3 de mayo, se coordinó la programación de mantenimiento en la subestación de Kenko 115 kV para el montaje electromecánico de la línea Viliroco barra 2. Se realizaron mediciones eléctricas en el transformador de servicios auxiliares en fechas 16 y 21 de noviembre. En fecha 22 de noviembre, se realizó el tratamiento de renovación de aceite dieléctrico en transformador de servicios auxiliares. Del 15 al 16 de diciembre, se realizó pruebas para validación de modelos matemáticos de PSS y AVR.

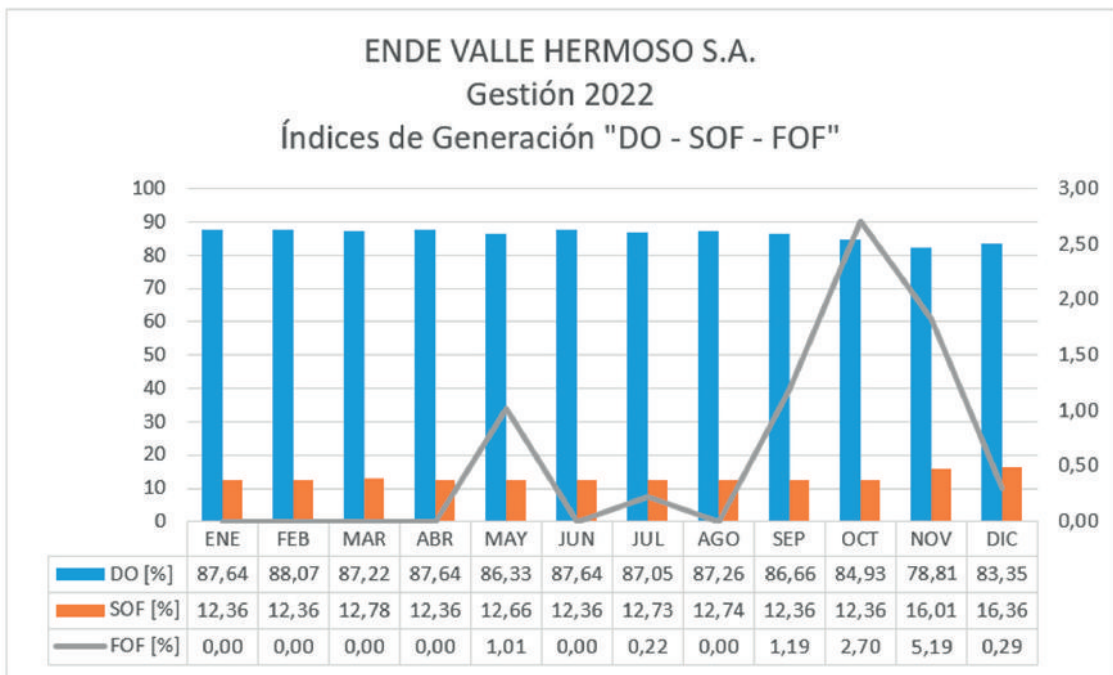
- ALT02.- Se realizó el lavado de compresor en fechas 01 de julio, 26 de agosto, 5 de noviembre y 30 de diciembre. Se realizó la inspección de 1000 horas de operación en fechas 02 de julio, 27 de agosto, 4 de noviembre y 29 de diciembre. En fecha 13 de diciembre, se realizó pruebas para validación de modelos matemáticos de PSS y AVR.

■ **Indicadores de Operación y Mantenimiento**

Los indicadores de Disponibilidad Operativa (AF), la Indisponibilidad Programada (SOF) e Indisponibilidad Forzada(FOF), nos muestran las condiciones operativas y la influencia de los mantenimientos, ya sean programados o forzados de todo el parque generador durante un periodo determinado.

En la gráfica siguiente se presentan los indicadores de operación y mantenimiento:

ENDE VALLE HERMOSO S.A.
Gestión 2022
Índices de Generación "DO - SOF - FOF"



Gráfica: N° 10

Durante la gestión 2022, la Disponibilidad Operativa (AF) de todo nuestro parque generador llegó a 86,27%, el cual refleja el resultado de una adecuada planificación de los mantenimientos realizados.



Trabajo de purificado de aceite dieléctrico del transformador de potencia de la unidad VHE01



Inspección de turbina TITAN 130 - Central Termoeléctrica Valle Hermoso

6- INVERSIONES

- **Proyecto en construcción**

- **Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu**

La concepción del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu (PHI), surge de la necesidad de satisfacer la demanda energética futura del país, y principalmente de cambiar paulatinamente la matriz energética, reemplazando la energía termoeléctrica por energía proveniente de fuentes naturales compatible con la conservación del medio ambiente, evitando así continuar subvencionando el combustible requerido para funcionamiento actual de las termoeléctricas.

El Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, se enmarca en los principios y derechos establecidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE); por cuanto el acceso universal al servicio básico de electricidad, entre otros, es un derecho fundamental, razón por la que el Estado debe garantizar la generación de energía, en primera instancia para el consumo interno, los excedentes de energía debe prever las reservas necesarias para el país.

El Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu (PHI) está ubicado a 118 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, provincia Carrasco, entre las cuencas de los ríos Ivirizu y Cristal Mayu, que son parte de los municipios de Tiraque, Totora, Pocona y Vacas, dentro de los límites del Parque Nacional Carrasco; allí donde se desarrollan las obras civiles que culminarán en la construcción de la Hidroeléctrica Ivirizu, compone de dos Centrales Hidroeléctricas (Sehuencas 198,6 MW y Juntas 91,55 MW) con sus respectivas subestaciones eléctricas, con una potencia máxima conjunta de 290,2 MW y una producción energética promedio anual total de 1.160,89 GWH.

El Proyecto Ivirizu, continúa con la dinámica y compromiso de trabajo, logrando los avances físicos y metas propuestas; el proyecto no solamente otorgará beneficios al país a la conclusión del mismo mediante la generación de electricidad, sino también durante la construcción a través de la generación de empleos.

■ Grupo 1 Presa y Viales

Los avances más relevantes de la gestión 2022 respecto al contrato N°1677 Grupo 1: "Construcción de la Presa Sehuencas y Viales de Acceso, Suministro, Montaje y Puesta en Marcha de los Equipos Hidromecánicos e Instalaciones de la Presa del proyecto Hidroeléctrico Ivirizu", son los siguientes:

- En la Gestión 2022 se alcanza un volumen de Hormigón Compactado con Rodillo (HCR) en la Presa de 276.985,10 m³, logrando un total acumulado de 307.965,50 m³.
- En la Gestión 2022 se alcanza una altura de la presa de 35,46 m., y un acumulado de 41,46 m.
- Se logró un rendimiento máximo diario de 5.008,07 m³, máximo rendimiento alcanzado desde el inicio del colocado del HCR.
- En la Gestión 2022 se obtiene un avance de obra acumulado de 69,07%.
- En la Gestión 2022 se comenzaron con las excavaciones del estribo derecho parte alta, excavaciones producto de los ajustes al diseño final de la presa Sehuencas; y se suscribió contrato modificatorio N°10 para la ejecución de los nuevos ítems producto del Ajuste al Diseño de la Presa.
- Avances en la importación de equipos electromecánicos: Mayo 2022 llegaron a obra la totalidad las piezas correspondientes al Conducto Rectangular Chapa de Acero Inox para el blindaje del desagüe de fondo de la Presa Sehuencas, así como las tuberías para el caudal ecológico. Junio 2022 se comenzaron los preparativos para el montaje del blindaje de la descarga de fondo. Diciembre 2022 se tuvo la llegada de las compuertas bureau del desagüe de fondo; 2 compuertas y 3 capuchones.
- Se realizó mantenimiento al sistema Rotec y ampliación de cinta transportadora de Hormigón para la Presa.
- En fecha 6 de diciembre de 2022 se comenzó con el consumo de energía eléctrica (para reducir el consumo de diésel) a través de la instalación y electrificación de una Línea eléctrica de media tensión hacia la Planta Chancadora y a las Plantas de Hormigón, por parte de la empresa ELFEC.

■ **Presa Sehuencas – Obra al 52,37%**

• **Deforestación del vaso = 96,08 Ha**

• **Volúmenes de Excavación presa Sehuencas=**

- Estribo derecho 155.148,40 m³
- Estribo Izquierdo 113.560,31 m³
- Lecho del Rio 435.994,16 m³
- Total Excavaciones= 704.702,87 m³

• **Volumen Total de Hormigón cuerpo de la presa= 847.310,22 m³**

• **Volumen Colocado de Hormigón cuerpo de la presa =**

- Primera etapa (HCR 11.829,40 m³)
- Segunda etapa (HCR 19.151,00 m³)
- Tercera Etapa (HCR 31.306,82 m³)
- Cuarta Etapa (HCR 169.196,91 m³)
- Quinta Etapa (HCR 76.481,37 m³).
- **TOTAL 307.965,50 m³ del 13 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.**

- Cemento inyectado en consolidación = 1.282,71 toneladas.
- Perforación 76 mm para inyecciones = 109.905,56 metros lineales.
- Pernos de anclaje (12 metros) = 1.656 pernos colocados



Colocado de HCR Presa Seheuncas Septiembre 2022

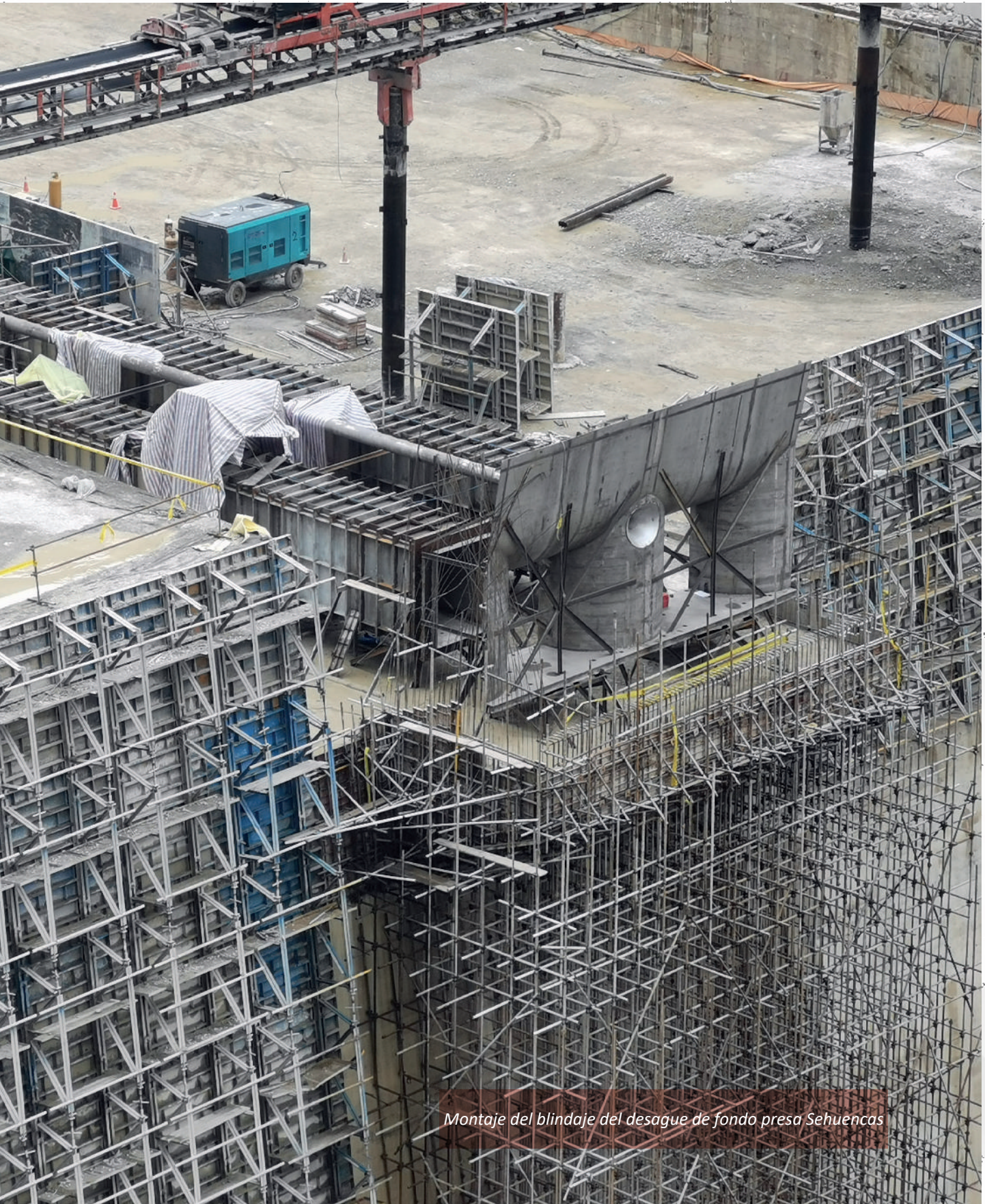


Vista de trabajos aguas abajo presa sheuncas diciembre 2022



Colocado de HCR Presa SehuEncas julio 2022





Montaje del blindaje del desagüe de fondo presa Sehuenas



Trabajos de excavacion estribo derecho presa Sehuencas



Instalación línea de media tensión hacia las plantas de agregados octubre 2022



■ Grupo 2 – Túneles y Viales

Los hechos relevantes de la Gestión 2022 del Grupo 2, según contrato N° 1691– Túneles y Viales.

Durante la gestión 2022, el Contrato 1691 correspondiente al Grupo 2 – Túneles; chimeneas, vías y obras de toma, ha concluido con éxito las labores constructivas correspondientes a la excavación, sostenimiento y revestimiento del túnel Juntas y la chimenea de equilibrio asociada (1427 m y 64 m respectivamente), excavación y sostenimiento del túnel Sehuenca (5989 m y 141 m respectivamente), construcción completa de las obras de toma (pozo de compuertas Sehuenca y Obra de toma Juntas).

Se trabajará de forma sostenida para culminar labores de obras civiles durante la próxima gestión, garantizando así, el éxito del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu.



Túnel Juntas – Hormigonado de solera de revestimiento



Chimenea Juntas – Enferrado de revestimiento perimetral (altura – 64 m, diámetro – 6 m)



■ **Grupo 3 Lote 1 - Ingeniería, Suministro y Construcción, Montaje, Pruebas y Puesta en Marcha del Equipamiento Electromecánico de las Casas de Máquinas de Sehuencas y Juntas**

Con relación a la Central de Sehuencas, la misma está compuesta por tres Turbinas Hidráulicas Pelton de eje vertical y sus Componentes/Sistemas asociados. Por otro lado, la Central de Juntas está formada por dos Turbinas Hidráulicas Francis de eje vertical y sus Componentes/Sistemas asociados.

El progreso del Grupo 3 Lote 1 a Diciembre/2022 alcanzó un 50%. Conforme el desarrollo de las actividades de Ingeniería, Compra Suministros y Fabricación de Bienes, su Transporte, Construcción. Los logros y avances más importantes fueron:

- La actividad del Área de Ingeniería tuvo un desarrollo importante resaltando: la Ingeniería Civil, Estructuras y Arquitectura tienen un avance de 94%; las ingenierías de Proceso, Tubería, Mecánica y de Instrumentación tienen avances cercanos al 100%; y, la ingeniería Eléctrica, de Control y de Instrumentación reportaron un avance promedio del 66%.
- Todo el equipamiento principal referente a las Turbinas (Pelton y Francis), Generadores síncronos, Ataguías, Válvulas Esféricas y los Puentes Grúa de ambas Centrales (Sehuencas y Juntas) se encuentran actualmente en almacenes en la ciudad de Cochabamba y en sitio de obra.
- Finalmente, respecto al área de Construcción y Montaje, las obras civiles de la Casa de Máquinas de Juntas reportó un avance importante, y se están concluyendo los trabajos de movimiento de tierras en el sector de la Casa de Maquinas de Sehuencas a nivel de fundación.



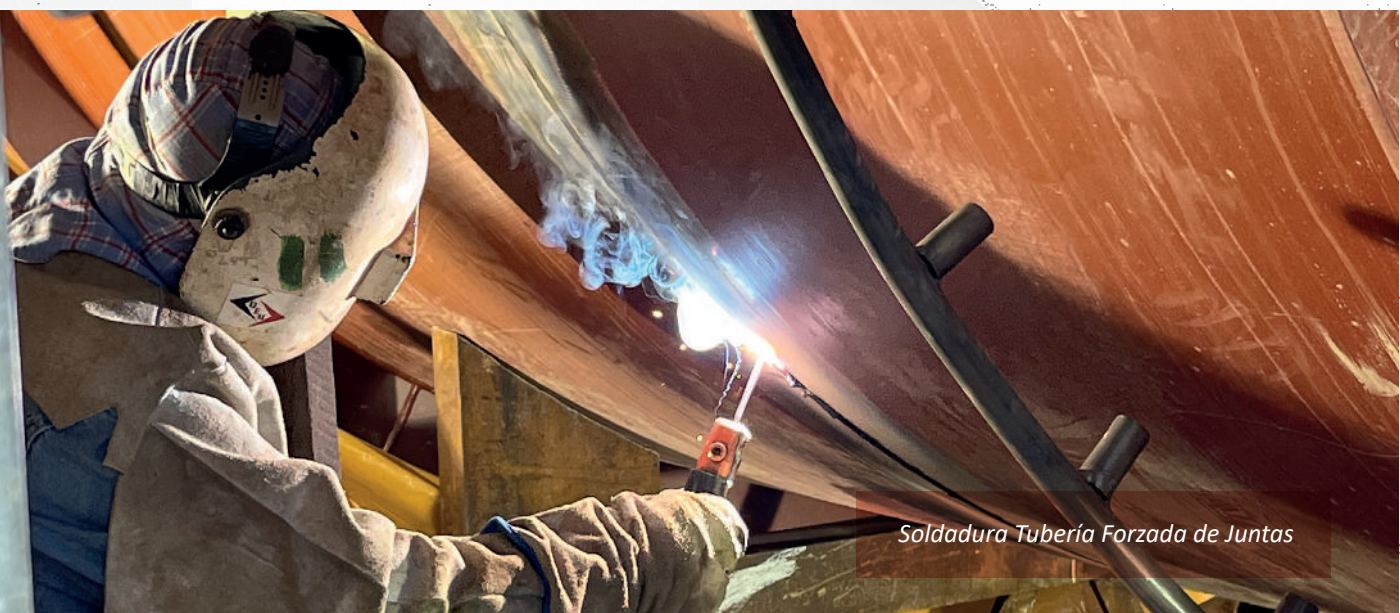
Obras civiles casa de máquinas Juntas

■ Grupo 3 Lote 2 - Tuberías Forzadas y Blindadas

El Grupo 3 Lote 2 del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, ejecuta la "Construcción Obra Civil de Tuberías Forzadas Suministro, Montaje y Puesta en Marcha de Tuberías Forzadas y Equipamiento Hidromecánico del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu", bajo la modalidad EPC de las centrales Sehuenca y Juntas.

El progreso físico del Grupo 3 Lote 2 a Diciembre/2022 alcanzó un 76%, se basa en el desarrollo de Ingeniería; Provisión de Equipos y Materiales; Fabricación; Transporte; Construcción y Montaje. Los logros y avances más importantes fueron:

- La actividad del área de ingeniería tuvo un desarrollo importante con un avance de más del 87%, resaltando las disciplinas civil y mecánica principalmente.
- Los equipos principales referente a las Válvulas Mariposas de los circuitos de Sehuenca y Juntas se encuentran almacenados en sitio de obra.
- Respecto a la Fabricación y Transporte a sitio de obra de las piezas para blindaje de los túneles y tubería forzada, alcanzaron un avance del 84%.
- Finalmente, se tiene un avance importante en los trabajos de excavación de la trinchera, construcción de los macizos de anclaje y montaje de la tubería forzada de Juntas (60%). Respecto al sector de Sehuenca, durante el último trimestre de la gestión se inició la construcción de los primeros macizos de anclaje en su primera fase, y paralelamente se está ejecutando la excavación de la trinchera (Fase I).



Soldadura Tubería Forzada de Juntas

■ Grupo 4 Lote 2 - Subestaciones y Línea de Transmisión

El Grupo 4 Lote 2 del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, ejecuta la "Construcción, Provisión y Montaje de Equipamiento Electromecánico correspondiente al componente Subestaciones y Línea AT Sehuencas – Juntas del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu".

El progreso físico del Grupo 4 Lote 2 a Diciembre/2022 alcanzó un 71%. Concluida la Ingeniería del Proyecto, los logros y avances más importantes durante la gestión 2022 fueron:

- Equipos de Subestaciones en almacenes del contratista, destacando que las cinco (5) unidades de transformadores de potencia 230/115 kV están en Obra.
- Los suministros del sistema de Control y Protecciones se encuentran fabricados y listos para la realización de las Pruebas en Fábrica (FAT).
- Así mismo, todo el material para la construcción de la línea 230 kV entre las subestaciones de Juntas y Sehuencas ya se encuentran en almacenes listas para construcción.

De acuerdo al cronograma de ejecución vigente, las actividades de construcción y montaje se ejecutará durante la gestión 2023-2024.



Transporte de los Transformadores de Juntas



Descarga de los Transformadores de Juntas en plataformas

■ Gestión Ambiental

El Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, mediante el área de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Gestión Social - SSMAyS, tiene como objetivo salvaguardar la integridad y salud de sus trabajadores, mitigar los posibles impactos ambientales, y establecer relaciones del buen vecino con las organizaciones sociales del área de influencia del Proyecto.

Basándose en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental – Analítico Integral (EEIA-AI) del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu (PHI), se implementa el Programa de Prevención y Mitigación – Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental (PPM-PASA), como los Planes y Programas establecidos para las actividades del Proyecto, conforme a la etapa en la se encuentra Ejecución.

De acuerdo a la Declaratoria de Impacto Ambiental del PHI, se presentan Informes de Monitoreo Ambiental durante la etapa de ejecución del Proyecto a la Autoridad Competente, Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos (DGMACC) a través del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, quienes cumplen el rol de Autoridad Ambiental Competente Nacional (AACN); a su vez también se encuentra la Dirección General de Gestión Socio Ambiental dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, en calidad de Organismo Sectorial Competente (OSC) y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), al situarse el Proyecto en un Área Protegida de interés nacional que está bajo su administración.

Basándose a los permisos ambientales vigentes, es que durante la gestión 2023 se realizaron inspecciones por parte del personal técnico y Autoridades del Servicio Nacional de Áreas Protegidas – SERNAP, Organismo Sectorial Competente (Ministerio de Hidrocarburos y Energía), la Autoridad Ambiental Competente Nacional (Viceministerio de Medio Ambiente) y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT.

Conforme al cumplimiento de lo establecido en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, el Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, ejecuta las medidas de mitigación ambiental, Planes de Rescate de Flora y Herpetofauna a través de un equipo de biólogos adscritos en Instituciones Científicas Acreditadas (ICA); bajo el seguimiento técnico del Servicio Nacional de Áreas Protegidas Parque Nacional Carrasco (SERNAP-PNC), Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas (DGBAP), dependiente

del Viceministerio de Medio Ambiente. Los resultados de los Planes de Rescate, son reflejados a través de informes periódicos presentados a la Autoridad Competente, con base en las Resoluciones Administrativas emitidas por la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas (DGBAP). Los Rescates de Flora y Herpetofauna en el país se convierten en una actividad pionera en proyectos del sector eléctrico.

La implementación del Programa 4: "Conservación Integral del Parque Nacional Carrasco", se suscribió un nuevo convenio el 11 de octubre de 2021., cuyo propósito establecer acciones que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y la funcionalidad de los ecosistemas, servicios ambientales, y garantizar la resiliencia de aquellos ecosistemas del área de influencia del Proyecto. Los cuatro programas del Plan de Acción Ambiental del Parque Nacional Carrasco, como medida de mitigación se enmarcan en Convenios suscritos entre el SERNAP y EVH, donde se establecen mecanismos de control y seguimiento a través de Comités Técnicos y Administrativos.

En relación a la gestión forestal, se cuenta con Resoluciones Administrativas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), para la implementación de Planes de Desmote con Fines No Agropecuarios (PDM-na), teniendo de esta manera áreas autorizadas para desmote. Las actividades inherentes a la forestación, en la actualidad conllevan a una estrecha coordinación de acciones con el Parque Nacional Carrasco y el SERNAP, con el fin de realizar la forestación conforme el EEIA del Proyecto.

El desarrollo de la Gestión Social del Proyecto, estuvo orientado a mantener los niveles de comunicación y atención a resolución de sugerencias e inquietudes de forma continua y oportuna, para garantizar en relacionamiento comunitario y social adecuado a las exigencias locales.



■ Salud y seguridad industrial

Durante la gestión 2022 se establecieron procedimientos preventivos y mecanismos que permitan a través del cumplimiento de la normativa y legislación laboral aplicable para llegar a los mismos.

Así también, en materia de gestión preventiva y como pilar administrativo de control, se desarrollaron capacitaciones con la formación básica para prevenir y actuar en situaciones de riesgo a todo el personal en las siguientes áreas, Manejo Defensivo y 4x4, y Combate de Incendios.



7- DESARROLLO EMPRESARIAL

En la gestión 2022 se logró ejecutar el 100% de la programación financiera, resultado obtenido a raíz de la buena planificación y gestión de los trabajos y actividades permitiendo alcanzar la ejecución programada.

La ejecución financiera fue de Bs 689.745.017,86 equivalentes al 100% respecto a la programación de la Gestión 2022. El avance acumulado del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu a Diciembre 2022, es el siguiente:

- Avance Financiero Acumulado a Diciembre 2022: 67,10%
- Avance Físico Acumulado a Diciembre 2022: 64,09%
- Avance de Obra Acumulado a Diciembre 2022: 69,48%
- Se tiene un monto ejecutado acumulado del PHI Bs 2.568.093.836,09.

Los resultados más relevantes alcanzados en las obras del proyecto, en la Gestión 2022, son:

Grupo 1 – Presa y Viales:

- Avance en el vaciado de Hormigón Compactado con Rodillo (HCR) en la Presa (276.985,10 m³), alcanzando 35,46m. de altura de la Presa.
- Se suscribe contrato modificadorio N°10 para la ejecución de los nuevos ítems producto del Ajuste al Diseño de la Presa.

Grupo 2 – Túneles, Obras complementarias y viales:

- Culminación de actividades de excavación y sostenimiento de todas las obras subterráneas del proyecto (Túneles y Chimeneas).
- Revestimiento completo de Chimenea de Juntas y de Túnel de Juntas.
- Revestimiento 85% Túnel Sehuencas.
- Construcción del 95% de Obra de Toma Juntas.

Grupo 3 Lote 1 – Casas de Máquinas:

- Cumplimiento de Hitos: Ingeniería de Construcción.
- Arribo de las diferentes expediciones (Equipamiento Hidromecánico y Electromecánico).
- Culminación de la Plataforma para Subestación de Sehuencas.
- Avances en excavación de Casa de Máquinas Sehuencas.
- Avances en la Construcción de Casa de Máquinas de Juntas.

Grupo 3 Lote 2 – Tuberías Forzadas:

- Cumplimiento de Hitos: Finalización de Perforaciones Geotécnicas. Entrega y aceptación estudio de estabilidad de taludes, planos de movimiento de tierras y diseños de obra civil de los macizos, Tubería Forzada Sehuencas.
- Grandes avances en el Montaje de Tubería Forzada de Juntas.

Grupo 4 Lote 2 – Subestaciones y Líneas:

- Avance en el desarrollo de ingeniería de los sistemas de control de las subestaciones de las Casas de Máquinas.
- Arribo a sitio de obra (Plataforma Subestación Juntas) de los dos transformadores de potencia de la central Juntas y gestiones para el arribo Transformadores de Potencia de la central Sehuencas.

8- RECURSOS HUMANOS

- Estructura Organizacional

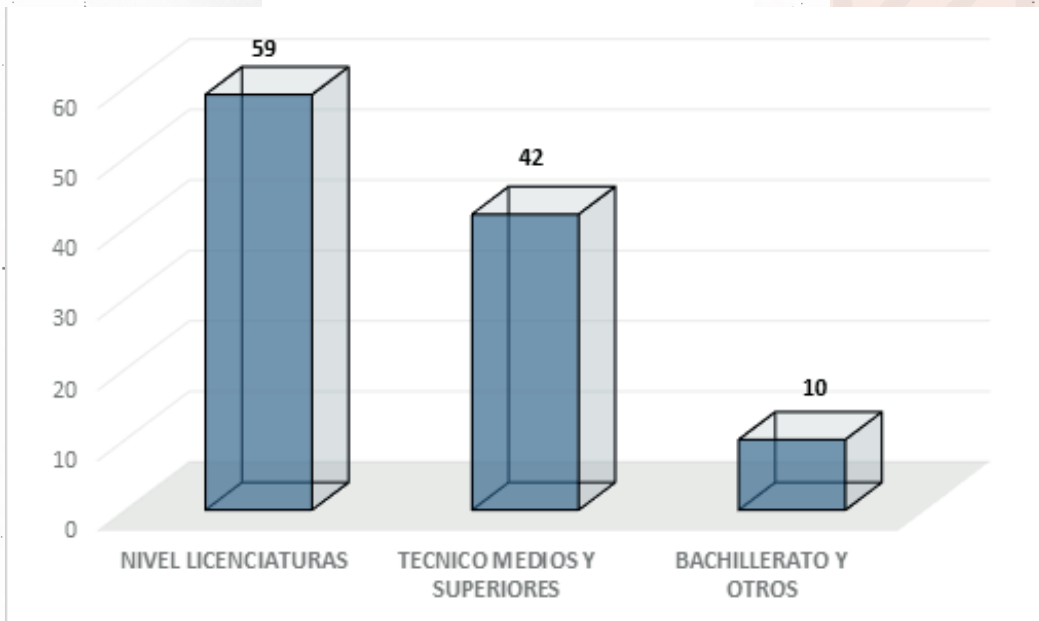


Fuente: Propia Dpto. RRHH

La planilla de ENDE VALLE HERMOSO S.A. cerró en la gestión 2021 con un total de 130 trabajadores, sobre el cual se presenta el siguiente esquema de formación académica:

- Profesionales (nivel académico de licenciatura): 77 personas.
- Técnicos superiores y medios: 40 personas.
- Personal de apoyo: 13 personas.

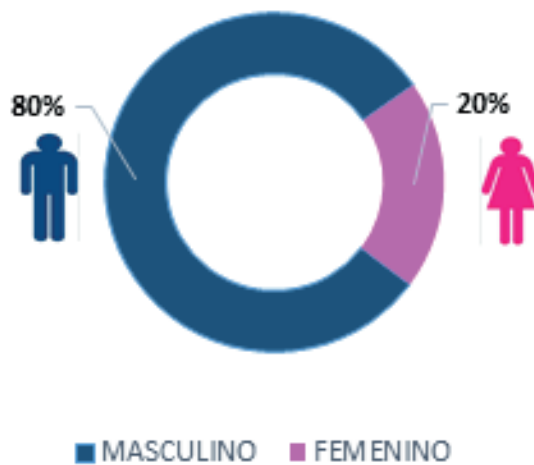
FORMACIÓN ACADÉMICA



Fuente: Propia Dpto. RRHH

Gráfica N° 11

COMPOSICIÓN DE GÉNERO



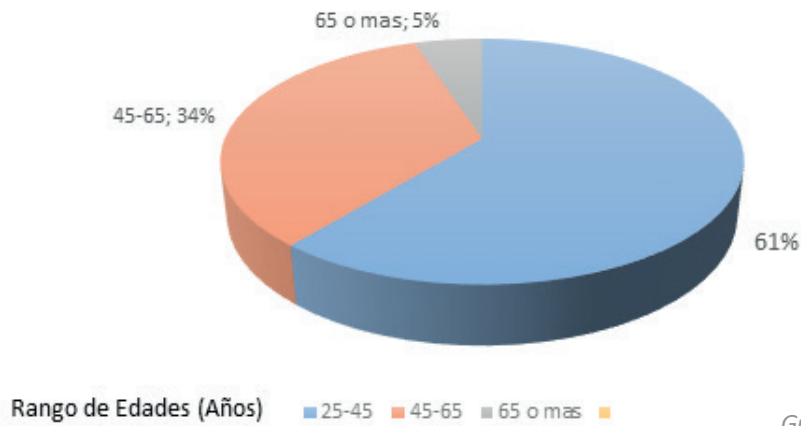
Fuente: Propia Dpto. RRHH

Gráfica N° 12

EDAD PROMEDIO
ANTIGÜEDAD PROMEDIO

42,5 AÑOS
7,63 AÑOS

DISTRIBUCIÓN POR EDADES



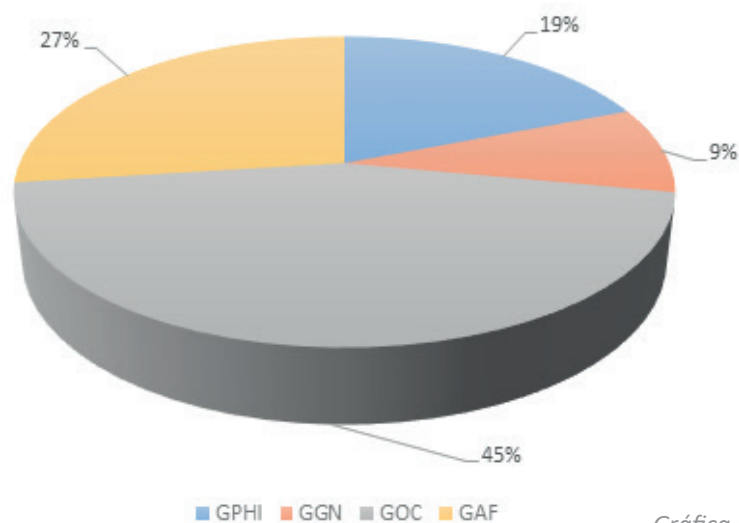
Gráfica N° 13

Según se puede observar del total del personal más del 68% está compuesta por trabajadores de entre 25 años a 45 años, que constituyen una nueva generación de profesionales y trabajadores, motivados y comprometidos con los objetivos de la Empresa.

- **Distribución en Gerencias**

La estructura organizacional de la empresa está compuesta por 10 trabajadores en Gerencia General, 30 trabajadores en la Gerencia Administrativa Financiera, 50 trabajadores en la Gerencia de Operaciones y Comercial y 21 trabajadores en la Gerencia de Proyectos.

DISTRIBUCIÓN SEGÚN GERENCIAS



Gráfica N° 14

- **Capacitación de personal**

ENDE VALLE HERMOSO S.A., dirige el Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, siendo este el más grande a nivel nacional, de manera que la capacitación de su personal es parte importante para el logro de los objetivos del proyecto. Durante la gestión entre las importantes se puede destacar: Operadores de Dron y Fotogrametría, Gestión de Riesgos para Proyectos, capacitación en MS PROJECT, entre otros.



Personal de la Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu recibiendo la capacitación de "Operadores de Dron y Fotogrametría"



Capacitación de prevención y combate inicial contra incendios, manejo de extintores

9- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Dada la continuidad de la pandemia y la situación de emergencia sanitaria que se vivió durante el año 2022, la mayor parte de los esfuerzos en materia de SySO continuaron enfocados a las actividades de prevención y acción frente al coronavirus, sin dejar de la lado las otras obligaciones que permiten mantener ambientes seguros para nuestro personal en pos del normal desenvolvimiento del giro del negocio.

A continuación se detallan los aspectos de mayor relevancia:

■ Prevención y actuación COVID - 19

Durante la Gestión 2022, la Unidad de Sistemas de Gestión dio continuidad a las actividades enfocadas a la prevención y contención del COVID-19 durante el desarrollo de su Cuarta y Quinta Ola.

En este sentido, en el marco de la planificación de actividades específica denominada Plan COVID-19, a continuación detallamos las actividades relevantes desarrolladas:

■ Desarrollo de documentación

Durante el periodo mencionado, se realizó la revisión y actualización del "Instructivo de Prevención y Actuación Coronavirus COVID-19", contándose actualmente con la versión I-SSO-04.06, siendo el cambio más significativo la suspensión de pruebas COVID-19 y rastillajes que se realizaban periódicamente.

Material que fue difundido por distintos medios de comunicación (UNICOM y Software "ProiectusPRO").

■ Limpieza y desinfección

La USG realizó seguimiento a controles de limpieza y desinfección implementados en el marco del Instructivo de Prevención y Actuación Coronavirus COVID-19 I-SSO-04-06 para el personal, ambientes de trabajo y vehículos de diferentes centros de trabajo. Desarrollando las concientizaciones respectivas y dotación constante de insumos de bioseguridad.

Seguimiento a la desinfección profunda de manera periódica en todos los centros de trabajo (acorde a cronograma) y cada detección de casos COVID-19 positivos en los centros respectivos.

■ **Controles de bioseguridad**

Realizamos seguimiento del cumplimiento del Instructivo COVID-19 en los puntos de control de bioseguridad que se tienen implementados al ingreso de las instalaciones de la empresa en sus diferentes centros de trabajo, por parte de todo el personal interno / externo.

- Desinfección de calzados a través del pediluvio
- Desinfección corporal
- Control de temperatura
- Lavado de manos
- Aplicación de alcohol en gel

■ **Dotación de Equipos de Protección Personal**

La USG realizó la dotación de insumos de bioseguridad a todo el personal de la empresa e insumos de desinfección de porterías, para periodos determinados de uso:

- Dotación de insumos de bioseguridad al personal (barbijo quirúrgico, alcohol líquido, atomizador y paño de limpieza).
- Dotación a personal que tiene mayor riesgo por las funciones que desarrolla (adicionalmente barbijo KN95, guantes y trajes de bioseguridad).

■ **Socialización de medidas preventivas**

La USG en coordinación con el área de comunicación dio continuidad a la socialización y estricto cumplimiento, respecto a las medidas preventivas y de actuación ante síntomas de COVID-19 y sus variantes.

De la misma manera la socialización, utilizo diversos canales de comunicación como ser: comunicados, instructivos, inducciones y capacitaciones entre otros.

■ Personal externo

Los Servicios/Personal externo (servicio seguridad física, limpieza, otros) fueron controlados por el área administrativa y USG para poder dar cumplimiento al instructivo.

El área Administrativa coordinó con servicios/personal externo regular para que no exista rotación de personal, en caso de existir mencionada rotación se solicitaron la prueba de descarte (antígeno u otro que la empresa defina) por un laboratorio autorizado y posteriormente la exigencia de carnet de vacunación con esquema completo, antes de su incorporación a la empresa.

Así mismo, el personal de servicios externos utiliza de manera obligatoria los equipos de protección personal.

■ Monitoreo y control de la salud del personal a través de pruebas de laboratorio

La USG gestionó las pruebas de laboratorio COVID-19 mensualmente durante los periodos con mayor riesgo de contagio.

■ Rastrillajes

En el marco de la continuidad del COVID-19 con la Cuarta y Quinta Ola, la Unidad de Sistemas de Gestión en coordinación con la Caja Petrolera de Salud y SEDES Cochabamba, ejecutó en la gestión 2022, campañas de rastrillajes de emergencia, con el objetivo de realizar un monitoreo constante a nuestros trabajadores para detectar y prevenir posibles contagios de COVID-19, resaltando el compromiso de la Empresa con todos nuestros trabajadores y sus respectivas familias.



Rastrillajes y pruebas de diagnóstico COVID-19 ejecutados en la Gestión 2022

■ **Reporte Corporativo de Casos COVID-19 - Positivos**

En el marco de la continuidad del COVID-19 con la Cuarta y Quinta Ola, la Unidad de Sistemas de Gestión reportó con frecuencia semanal, los casos COVID-19 presentados a ENDE CORPORACIÓN, como parte de las políticas Corporativas en Materia-SySO.

■ **Señalización**

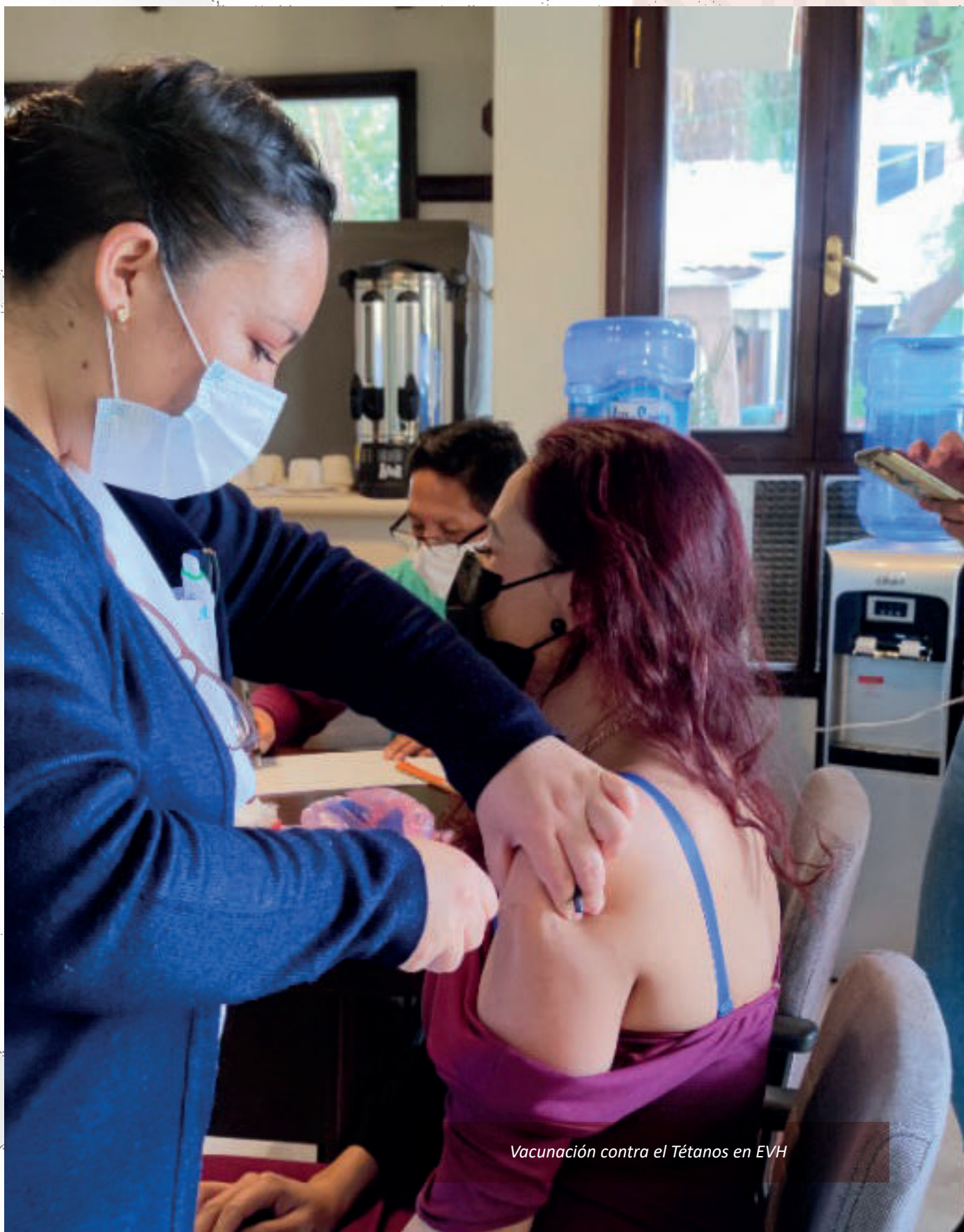
A fin de dar cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas tanto en el instructivo como en la legislación para evitar la propagación de la enfermedad se apoyó con la señalización a los ingresos de los ambientes trabajos y en áreas críticas donde se pueden dar mayor probabilidad de incumplimiento.

■ **Programación y seguimiento de inmunización del personal contra el COVID-19**

En pos de la salud de nuestros trabajadores y en concordancia con el Plan para la vacunación contra el Coronavirus COVID-19 promovido por el Estado Plurinacional de Bolivia, la USG como parte de las medidas preventivas contra el COVID-19 dio continuidad a la programación de vacunas con la CPS y realizó seguimiento periódico del proceso de inmunización del personal de la Empresa en cuanto al cumplimiento de los diferentes esquemas de vacunación. Asimismo, realizó el control de ingreso de personal externo entre ellos Contratistas a los diferentes centros de trabajo, mediante el requisito del Carnet de Vacunación COVID-19 o bien prueba de descarte.

■ **Programación y seguimiento de inmunización del personal contra el TETANOS**

ENDE VALLE HERMOSO S.A. precautelando la salud de los trabajadores y en coordinación con la Caja Petrolera de Salud, ha gestionado Campañas Internas de vacunación contra el Tétanos cumpliendo la 3ra dosis del esquema y personal que no inicio con su vacunación, misma que se realizó en Oficina Central de la Empresa.



Vacunación contra el Tétanos en EVH

■ Simulacros

En función a lo establecido en requisitos legales de Seguridad y Salud Ocupacional, durante la gestión 2022 la Empresa ha desarrollado simulacros en sus centros de trabajo, el objetivo de los simulacros es verificar los diferentes planes de emergencia y poner en práctica los conocimientos adquiridos por el personal y de los brigadistas, por otro lado también está la evaluación de algunos aspectos que afectan al desarrollo del mismo, estos son: el tiempo de respuesta, sistema de comunicación, recursos necesarios, etc.

■ Programas de Seguridad y Salud Ocupacional

En función a lo establecido en los requisitos legales Resolución Ministerial 1411/18 Nota Técnica de Seguridad NTS 009/18, la Empresa cuenta con Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) aprobados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

En la presente gestión, los PSST han sido cumplidos a través de la ejecución de las actividades y monitoreos declarados y planificados para la gestión 2022, acorde al actual régimen de operación de nuestras Centrales de Generación.

■ Estudios y Monitoreos de Higiene Ocupacional

En cumplimiento a lo establecido en los requisitos legales de la Nota Técnica de Seguridad NTS 009/18, para la presentación y aprobación de Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST), ENDE VALLE HERMOSO S.A. durante la Gestión 2022 ejecutó Estudios y Monitoreos de Higiene Ocupacional en función al régimen operativo de sus Centrales de Generación.

A continuación señalamos los mismos:

■ Estudios Generales

- Iluminación en puestos de trabajo
- Ventilación (reposición de aire)
- Ruido Ocupacional

■ Estudios Específicos

- Contaminantes químicos del ambiente de trabajo (sustancias peligrosas)
- Calidad de agua de consumo del personal
- Vibración



*Estudios específicos: Contaminantes Químicos – Calidad de Agua Consumo - Vibración
(Central Termoelectrica El Alto)*

■ Gestión de Riesgos Ocupacionales

En cumplimiento a Solicitud para Contratación de Aseguradoras, la Unidad de Sistemas de Gestión diseño una metodología de Identificación y Evaluación de Riesgos por puestos de trabajo, misma que ha considerado la cuantificación de niveles de riesgos previamente determinados en los IPER por centros de trabajo y posteriormente categorizados en grupos jerárquicos de EVH.

■ Dotación de Ropa de Trabajo y Equipo de Protección Personal

En cumplimiento a la Ley N° 16998 "Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar", Normativa Técnica de Seguridad Vigente y Procedimiento P-SSO-44.06 Dotación de Equipos de Protección Personal y Ropa de Trabajo, ENDE VALLE HERMOSO S.A. realizó la dotación anual en sus respectivos centros de trabajo, dando cumplimiento en la normativa legal establecida.

11- MEDIO AMBIENTE

En la gestión 2022 las diferentes actividades desarrolladas en materia de medio ambiente, han combinado gestión “in situ” con la modalidad y uso de herramientas tecnológicas virtuales, con la finalidad de realizar seguimiento de los aspectos ambientales, monitorear y mitigar los impactos ambientales de nuestras operaciones; estableciendo el marco de protección para el medio ambiente y de respuesta ante condiciones cambiantes y emergentes como la continuidad de la Pandemia COVID-19, con el objetivo de precautelar la salud de los trabajadores en cada centro de trabajo.

En ese sentido, acorde a planificación del área de medio ambiente, durante el periodo se ha realizado la actualización de la evaluación de los requisitos legales vigentes en materia de Medio Ambiente aplicables al Sistema de Gestión Ambiental que se tiene implementado en la Empresa.

En el marco de los Programas de Prevención y Mitigación, Programas de Adecuación Ambiental y Planes de Adecuación y Seguimiento Ambiental (PPM-PASA's y PAA-PASA's) de las diferentes Centrales Termoeléctricas de Generación de Energía, se ha dado cumplimiento a la ejecución de las medidas de mitigación comprometidas; presentando correspondientemente los Informes de Monitoreo Ambiental (IMA's) Anuales en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Prevención y Control Ambiental de la Ley N° 1333.

Asimismo, dando cumplimiento al Decreto Supremo N° 28592 y Ley de Medio Ambiente durante la Gestión 2022 se culminó el proceso de Renovación de las Licencias Ambientales y Licencias para Actividades con Sustancias Peligrosas de las Ampliaciones de Potencia según PIAP, mismas que amplían su Operación y Mantenimiento durante un periodo de 10 años.

Actividad	Renovación Licencia Ambiental (LA)	Renovación Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosas (LASP)
Ampliación de Potencia al SIN – Carrasco (30 MW)	N° 031206-05/MHE-DRNMA-FA. No. 004 CD-164/2011 RENOVADO (23-02-2022)	LASP No. CBBA-031206-05-003-2022 (23-02-2022)
Ampliación de Potencia al SIN – Valle Hermoso (40 MW)	N° 030101-05/MHE-DRNMA-FA. No. 003 CD-004/2012 RENOVADO (07-06-2022)	LASP No. CBBA-030101-05-033-2022 (07-06-2022)
Ampliación de Potencia al SIN – KENKO (50 MW)	N° 020105-05-CD-003-22 (13/06/2022)	020105-05-LASP-025-22 (13/06/2022)
Planta Termoeléctrica de Valle Hermoso		030101/05/LASP/N°0061/2022 (21/09/2022)
Planta Termoeléctrica de Carrasco		031206/05/LASP/N°0062/2022 (20/09/2022)

Licencias Ambientales Renovadas ENDE VALLE HERMOSO S.A.

Tabla N° 9





ENDE VALLE HERMOSO S.A., realiza la gestión, seguimiento y monitoreo ambiental en base al cumplimiento de requisitos legales establecidos en normativa ambiental vigente. Por tanto, se han ejecutado los siguientes monitoreos y mediciones para los factores ambientales de la empresa, en función al actual régimen de operación de las Centrales Termoeléctricas de EVH:

- **Factor Aire:** En la gestión 2022 se realizaron mediciones de emisiones de gases generadas por fuentes fijas de acuerdo al actual régimen de operación. Además, se efectuaron mediciones del ruido industrial y ambiental perimetral emitido por nuestras operaciones.
- **Factor Agua:** El agua de uso industrial y doméstico en las Centrales Termoeléctricas y Oficinas de la Empresa es gestionada apropiadamente por servicios especializados, con la finalidad de verificar los límites permisibles con ensayos de laboratorio, y en el caso de aguas residuales consecuentemente realizar su disposición final de acuerdo a procedimientos establecidos por Organismos Ambientales Competentes.

- **Factor Suelo:** En lo que respecta a la Gestión Integral de Residuos Sólidos, se renovaron los contratos correspondientes con las Empresas de Aseo Municipal según la localización de las Centrales de Generación. En cuanto a la fracción de residuos aprovechables se dio continuidad a convenio con la Fundación para el Reciclaje (FUNDARE) y posteriormente a través de ECORECOLECTORES con el objetivo de coadyuvar con la valorización de los residuos sólidos reciclables generados en Oficina Central y de Proyectos, Central Termoeléctrica Valle Hermoso y Central Termoeléctrica Carrasco.

Considerando la generación de residuos bioinfecciosos asociados al uso de elementos de protección personal como barbijos, guantes desechables y otros, en los diferentes centros de trabajo de EVH, como consecuencia de la continuidad del COVID-19; se han realizado los respectivos procesos de disposición final y tratamiento de estos residuos a través de la Empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA).

En la gestión 2022, ENDE VALLE HERMOSO S.A. realizó la disposición final de 28 tambores de aceite usado provenientes de Central Termoeléctrica El Alto, contabilizando un volumen final de 5.600 litros de aceite usado que fueron reciclados por la Recolectora de Aceite Usado Vehicular e Industrial SANCHEZ – RAUVIS, misma que se adjudicó la Licitación Pública de Remate de Aceite – Material en Desuso, cumpliendo con Normativa Ambiental vigente.

El aceite residual de los procesos de generación de energía, fue usado como materia prima en la fabricación de grasa lubricante a través de procesos de saponificación emulsionada, otorgándose la respectiva Certificación de Disposición Final.

Asimismo, bajo el enfoque del Sistema de Gestión Ambiental ISO-14001:2015 de nuestra Empresa, en el marco de la sostenibilidad y análisis de costo – beneficio de la mencionada actividad, nuestra Empresa recibió Bs. 3.640.

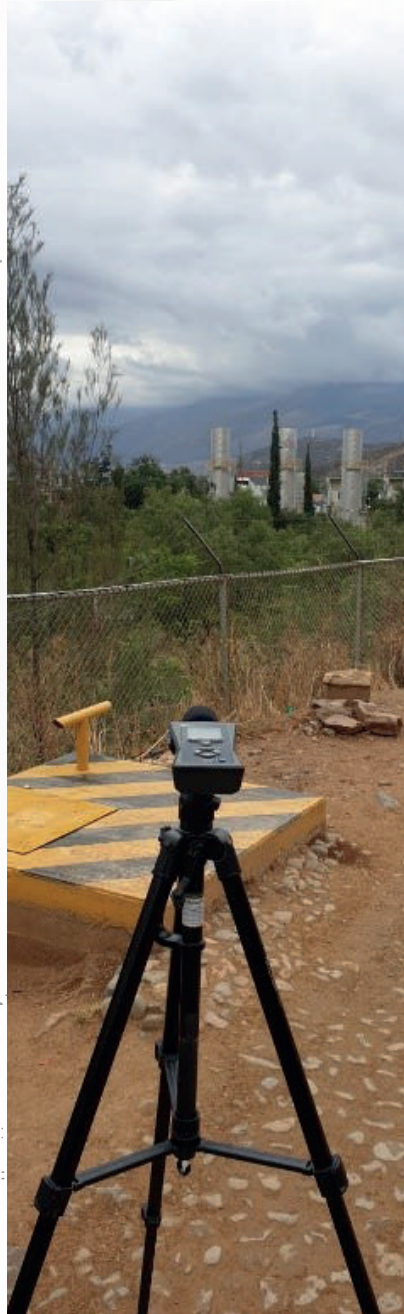
- **Flora y fauna:** El tipo de operaciones ejecutadas por nuestras Centrales Termoeléctricas representan impactos mínimos para la flora y fauna de las regiones aledañas.

Durante la Gestión 2022, se dio continuidad al seguimiento periódico y mantenimiento de las especies forestales en nuestras centrales de generación, actividad llevada a cabo por Servicios Externos Especializados que fueron contratados.

El crecimiento y desarrollo de las especies forestales para EVH en sus diferentes Centrales de Generación, representa una actividad de suma importancia, considerando el objetivo de consolidar barreras vegetales vivas que cumplen la función de mitigar los ruidos y disminuir la cantidad de polvo que ingresa directamente a las centrales y así proteger las unidades de generación y equipos auxiliares de las partículas suspendidas.



*Monitoreo de Gases de Combustión
Fuentes Fijas
(Central Termoeléctrica Valle
Hermoso)*



*Monitoreo de Ruido Perimetral
Diurno
(Central Termoeléctrica Valle
Hermoso)*

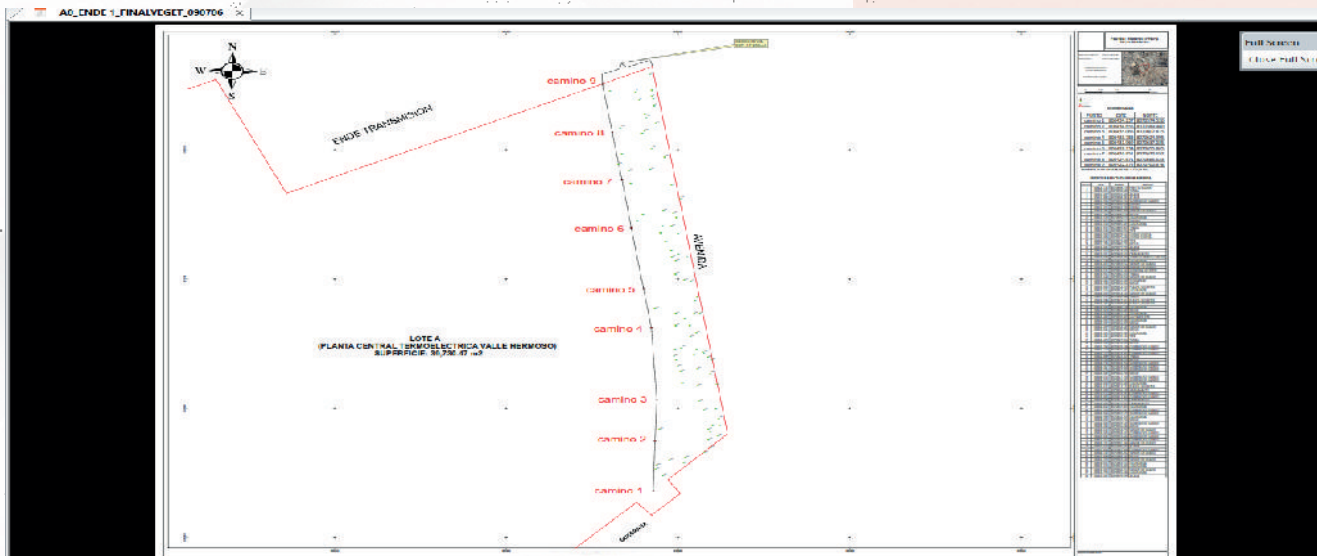


*Monitoreo de Ruido Perimetral
Nocturno
(Central Termoeléctrica Valle
Hermoso)*

- **Flora y fauna:** El tipo de operaciones ejecutadas por nuestras centrales Termoeléctricas representan impactos mínimos para la flora y fauna de las regiones aledañas.

Durante la gestión 2021, frente a las restricciones establecidas por la pandemia COVID-19 en la gestión pasada, reestablecimos el seguimiento periódico y mantenimiento de las especies forestales en nuestras centrales de generación.

El crecimiento y desarrollo de las especies forestales para EVH, representa una actividad significativa con miras al objetivo de consolidar barreras vegetales vivas con la función de mitigar los ruidos y disminuir la cantidad de polvo que ingresa directamente a las centrales y así proteger las unidades de generación y equipos auxiliares de las partículas suspendidas.



Servicio Topográfico de Georreferenciación de Especies Forestales (Central Termoeléctrica Valle Hermoso).



- **Capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión (SIG)**

El desarrollo de capacitaciones es fundamental para la Unidad de Sistemas de Gestión de ENDE VALLE HERMOSO S.A., ya que permite al personal de la Empresa mejorar sus competencias y formación, aportando a la mejora continua y garantizando el cumplimiento de requisitos en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

La Unidad de Sistemas de Gestión dentro de las temáticas de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, de manera anual desarrolla una planificación de capacitaciones para los centros de trabajo, impartidas por personal interno y en algunos casos externos.

Para tal efecto, durante la gestión 2022, fueron realizadas capacitaciones en los centros de trabajo, de acuerdo a necesidades identificadas y en la medida de la permisibilidad y continuidad del COVID-19.

En el área de Calidad, se han realizado capacitaciones referentes a planificación estratégica dirigida a Gerentes y Jefes de Unidad de la Empresa. Asimismo, se dio el soporte necesario en cuanto al manejo y control documental que se realiza a través del software ProiectusPRO, el registro de indicadores de gestión, entre otros.

Se han desarrollado diferentes procedimientos tanto del área de la Unidad de Sistemas de Gestión, como de los diferentes procesos de la Empresa, cuyos documentos han sido difundidos en las Carpetas correspondientes del software ProiectusPRO.

En el área de Medio Ambiente, se han realizado capacitaciones referentes al manejo de residuos, enfatizando de manera especial la gestión diferenciada de residuos, que constituye actualmente una obligación enmarcada en normativa ambiental de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

En el área de Seguridad y Salud Ocupacional, se han realizado capacitaciones acorde a necesidades identificadas con la finalidad de garantizar la implementación de controles operacionales de Seguridad y Salud Ocupacional en los diferentes centros de trabajo de EVH, mismos que responden al cumplimiento de requisitos en materia SySO.



Capacitación práctica en manejo de extintores (Central Termoeléctrica Valle Hermoso)

•• Programas de Seguridad y Salud Ocupacional

En función a lo establecido en los requisitos legales Resolución Ministerial 1411/18 Nota Técnica de Seguridad NTS 009 que establece la elaboración y presentación de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) durante la gestión 2020 se han actualizado, presentado y aprobado ante el Ministerio de Trabajo los mismos para nueve centros de trabajo.

En la presente gestión, los PSST han sido cumplidos a través de la ejecución de las actividades y monitoreos declarados y planificados.

11- RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Dada la continuidad de la emergencia sanitaria COVID-19, ENDE VALLE HERMOSO S.A. en el marco de la responsabilidad social a enfocado su esfuerzo a mantener la salud de nuestros trabajadores, sus familias y por ende de la sociedad, a través de los diferentes planes de prevención y actuación con el apoyo y respaldo de la Empresa a través de una importante asignación de recursos para poder combatir los efectos de la pandemia.



13- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ENDE VALLE HERMOSO S.A.

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por el ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2022.*

ENDE VALLE HERMOSO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTENIDO**

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-3
ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL	4-5
ESTADO DE RESULTADOS.....	6
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.....	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución, objeto social e información general.....	9-13
2. Políticas y prácticas contables	14-21
3. Cambios en prácticas y políticas contables.....	21
4. Disponibilidades	21
5. Inversiones temporarias	22
6. Clientes por cobrar	22
7. Cuentas por cobrar empresas del grupo	22-23
8. Otras cuentas por cobrar	23
9. Almacén de repuestos y suministros.....	24
10. Activo diferido.....	24
11. Inversiones en otras sociedades	25
12. Activo Fijo (Neto).....	25
13. Proyecto y obras en construcción	25-26
14. Cuentas por pagar empresas del grupo	26
15. Proveedores.....	26
16. Otras cuentas por pagar.....	27
17. Deudas sociales.....	27
18. Deudas fiscales	27
19. Capital pagado	27-28
20. Prima Ley 1544.....	28
21. Costo de mercado Spot	28
22. Gastos administrativos.....	28
23. Proyecto hidroeléctrico Ivirizu (Centrales Sehuancas y Juntas)	29
24. Fondo de estabilización	30
25. Aportes de tarifa dignidad.....	31
26. Operaciones con empresas relacionadas.....	31-33
27. Saldos en moneda extranjera	33
28. Asuntos legales a informar.....	33
29. Hechos posteriores.....	33



Encinas Auditores y Consultores S.R.L.
Dr. Bernardo Cadario N° 3060
Edificio SOBODE, Piso 3
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Tel: (591-3) 345 0077
www.encinas.com.bo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de:
ENDE VALLE HERMOSO S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de ENDE VALLE HERMOSO S.A., (en adelante mencionada también como “la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 29 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de ENDE VALLE HERMOSO S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión con salvedades

No nos ha sido posible evaluar el valor recuperable de los activos fijos relacionados a la generación de energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2022 asciende a un valor neto de Bs1.299.886.124, así como su valor residual asignados, debido a que la Sociedad a la fecha, se encuentra realizando el análisis y soporte técnico de recuperabilidad de dichos activos, que acredite la vida útil y el valor residual asignados, que nos hubiese permitido aplicar los procedimientos de auditoría necesarios. Por consiguiente, no hemos podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión salvedades.

Otra cuestión

- Llamamos la atención sobre la Nota 1.2, que menciona que los estados financieros individuales de ENDE VALLE HERMOSO S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su Sociedad controlada, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y su subsidiaria, se deben preparar estados financieros consolidados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Russell Bedford

taking you further

Encinas Auditores y Consultores S.R.L.

Miembro de Russell Bedford International – red global de firmas de servicios profesionales independientes

- Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro auditor cuyo informe de fecha 25 de enero de 2022, expresó una opinión no calificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y por el sistema de control interno que la dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad, cesar operaciones, o bien, no exista otra alternativa.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el proveniente de una incorrección material debido a error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o la elusión del sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la gerencia de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Nos comunicamos con la administración de la Sociedad en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

ENCINAS AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.
FIRMA MIEMBRO DE RUSSELL BEDFORD B



Lic. Aud. Jorge Pérez A. (Socio)
MAT. CAUB – 12942
MAT. CDA SC – 3470

Santa Cruz de la Sierra, 26 de enero de 2023

ENDE VALLE HERMOSO S.A.
**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

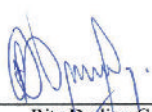
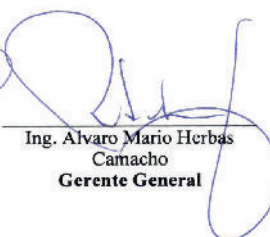
	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	4	53.564.539	56.216.836
Inversiones temporarias	5	251.236.161	391.455.274
Clientes por cobrar	6	24.503.020	11.088.502
Otras cuentas por cobrar	8	674.289.885	330.396.510
Almacén de repuestos y suministros	9	13.418.376	23.419.961
Activo diferido	10	6.228.027	4.412.285
Total activo corriente		1.023.240.008	816.989.368
Activo no Corriente			
Cuentas por cobrar empresas del grupo	7	12.525.556	12.873.556
Almacén de repuestos y suministros	9	170.999.594	170.926.854
Activo diferido	10	60.416.155	70.200.993
Inversiones en otras sociedades	11	10.916.847	10.595.553
Otras inversiones permanentes		-	10.735
Bienes de uso (neto de depreciación)	12	1.503.862.349	1.521.724.620
Proyectos y obras en construcción	13	2.386.250.366	1.815.942.802
Total activo no corriente		4.144.970.867	3.602.275.113
TOTAL ACTIVO		5.168.210.875	4.419.264.481
Fondo de estabilización	24	48.849.527	48.190.280
		5.217.060.402	4.467.454.761
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Proveedores	15	9.105.499	4.500.467
Cuentas por pagar empresas del grupo	14	257.262.088	5.161.494
Otras cuentas por pagar	16	5.867.738	904.569
Deudas sociales	17	1.458.651	3.147.844
Deudas fiscales	18	3.386.781	881.430
Total pasivo corriente		277.080.757	14.595.804
Pasivo no Corriente			
Provisión para indemnización	2.14	4.407.822	4.709.653
Total pasivo no corriente		4.407.822	4.709.653
TOTAL PASIVO		281.488.579	19.305.457
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	19	3.844.292.600	3.340.428.600
Aportes por capitalizar		58	152
Ajuste de capital	2.16	989.548.533	989.548.533
Reserva "Prima de emisión de acciones"	20	15.098.303	15.098.303
Reserva legal	2.17	22.962.582	21.939.569
Ajuste de resevas patrimoniales	2.16	50.609.365	50.609.365
Resultados acumulados		2.891.904	21.732.497
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.925.403.345	4.439.357.019

ENDE VALLE HERMOSO S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5.206.891.924	4.458.662.476
Fondo de estabilización	24	10.168.478	8.792.285
		5.217.060.402	4.467.454.761

Las Notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

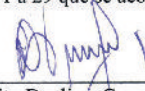
 <hr/> Rita Darling Gomez Peñaloza Jefe Departamento Contabilidad C.P.C -0020, 6646/SC-2005	 <hr/> Lic. Roberto Llanos Patty Gerente Administrativo Financiero	 <hr/> Ing. Alvaro Mario Herbas Camacho Gerente General
--	--	--

ENDE VALLE HERMOSO S.A.

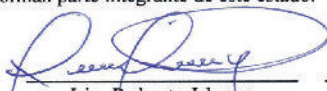
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO
 Y EL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Expresado en bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos:			
Ingresos Mercado Spot	2.18	82.906.581	148.099.870
		<u>82.906.581</u>	<u>148.099.870</u>
(-) COSTOS OPERACIONALES			
Costo Mercado Spot	2.18, 21	(94.425.687)	(130.354.332)
Gastos Administrativos	22	(16.933.976)	(22.394.379)
		<u>(111.359.663)</u>	<u>(152.748.711)</u>
Pérdida operativa o de explotación	2.18 y	<u>(28.453.082)</u>	<u>(4.648.841)</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Ingreso por inversión riesgo compartido		1.502.187	2.656.556
Inversiones en otras empresas		1.477.080	1.155.785
Ingresos por arrendamiento Rio Yura		7.768.638	-
Servicios prestados a terceros		50.864	50.864
Ingresos Financieros		18.266.804	18.711.338
Gastos Operación PHRY		(6.246.801)	-
Gastos Mantenimiento PHRY		(114.559)	-
Gastos Administración PHRY		(510.490)	-
Varios		24.659.328	19.165.582
Mantenimiento de valor y diferencia de cambio		(15.351)	(1.228)
Ingresos de gestiones anteriores		7.706.832	20.132
Recuperación inversiones riesgo compartido		(10.735)	(7.748.303)
Egresos de gestiones anteriores		(17.898.060)	(1.737.069)
Tarifa Dignidad		(811.356)	(2.468.818)
		<u>7.371.299</u>	<u>25.155.998</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre las utilidades		<u>7.371.299</u>	<u>25.155.998</u>
Resultado del Fondo de Estabilización	24	<u>(5.751.637)</u>	<u>(4.695.743)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>1.619.662</u>	<u>20.460.255</u>

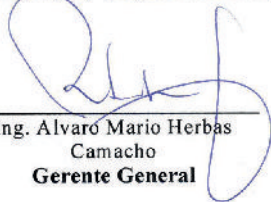
Las Notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Rita Darling Gomez
 Peñaloza

**Jefe Departamento
 Contabilidad
 C.P.C -0020, 6646/SC-2005**


 Lic. Roberto Llanos
 Patty

**Gerente Administrativo
 Financiero**


 Ing. Alvaro Mario Herbas
 Camacho


Gerente General

ENDE VALLE HERMOSO S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS REALIZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en Bolivianos)**

	Capital			Reservas					Resultados acumulados Bs.	Total patrimonio Bs.
	Capital pagado Bs.	Aportes por capitalizar Bs.	Ajuste de capital Bs.	Total capital Bs.	Fianza Ley 1544 Bs.	Reserva legal Bs.	Reserva de reservas patrimoniales Bs.	Total reservas Bs.		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.461.115.700	119	989.548.533	3.880.864.352	15.098.303	21.662.559	50.699.365	87.370.027	6.818.445	3.944.850.824
Constitución de reserva legal según decisión de la Junta General Comandada por el gerente de fecha 29 de marzo de 2021	-	-	-	-	-	277.210	-	277.210	(277.210)	-
Primer ejercicio social 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.386.051)	(1.386.051)
Distribución de utilidades según decisión de la Junta General	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.880.942)	(3.880.942)
Ordinaria de Acumulado de fecha 29 de marzo de 2021	-	479.312.933	-	479.312.933	-	-	-	-	-	479.312.933
Incremento de aportes por capitalizar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2022	479.312.900	(479.312.900)	-	-	-	-	-	-	20.460.255	20.460.255
Utilidad neta del ejercicio	3.340.428.600	152	989.548.533	4.329.977.285	15.098.303	21.935.509	50.699.365	87.647.237	21.799.497	4.439.357.019
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal según decisión de la Junta General	-	-	-	-	-	1.023.013	-	1.023.013	(1.023.013)	-
Ordinaria de Acumulado de fecha 17 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.437.242)	(19.437.242)
Distribución de utilidades según decisión de la Junta General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ordinaria de Acumulado de fecha 17 de marzo de 2022	-	503.863.906	-	503.863.906	-	-	-	-	-	503.863.906
Incremento de aportes por capitalizar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2022	503.864.000	(503.864.000)	-	-	-	-	-	-	1.619.662	1.619.662
Utilidad neta del ejercicio	3.844.292.609	58	989.548.533	4.833.841.191	15.098.303	22.952.362	50.699.365	88.670.250	2.801.964	4.925.403.345
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las Notas 1 a 29 que lo acompañan, forman parte integrante de este estado.


Rina Dawling Gomez
Fiscalista
Jefe Departamento Contabilidad
C.P.C. 4020.66469C-2005


Lic. Roberto Llanos Parity
Gerente Administrativo
Financiero


Lic. Alvaro Mayr Herbas Camacho
Gerente General

ENDE VALLE HERMOSO S.A


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Expresado en bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	1.619.662	20.460.255
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del activo fijo	28.416.356	38.643.259
Previsión para indemnizaciones	1.791.077	2.159.738
Amortización mantenimiento mayores	9.784.838	12.976.824
	<u>41.611.933</u>	<u>74.240.076</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS NETOS		
Incremento en clientes por cobrar	(13.414.518)	(4.640.857)
Incremento en cuentas por cobrar y pagar empresas del grupo	2.483.866	-
Incremento en otras cuentas por cobrar	(93.928.646)	-
(Incremento) disminución en almacenes de respuestos y suministros	(626.847)	509.354
Incremento en activo diferido	(1.815.742)	-
Disminución (incremento) en otros activos	716.946	(1.844.699)
Incremento (disminución) en proveedores	4.605.032	(40.118.294)
(Disminución) incremento en deudas sociales	(1.689.193)	1.815.269
Incremento (disminución) en deudas fiscales	2.505.351	(855.653)
Incremento otras cuentas por pagar	4.963.169	864.312
Pago de beneficios sociales	(2.092.908)	(4.892.214)
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>(56.681.557)</u>	<u>25.077.294</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	139.908.554	(30.417.500)
Altas de bienes de uso	-	(102.682)
Baja de bienes de uso	1.606	5.926
Proyecto y obras en construcción	(570.307.564)	(571.920.585)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	<u>(430.397.404)</u>	<u>(602.434.841)</u>
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Incremento de aportes de capital	503.863.906	479.312.933
Distribucion de dividendos y primas	(19.437.242)	(5.266.993)
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento	<u>484.426.664</u>	<u>474.045.940</u>
Disminución neta de disponibilidades	(2.652.297)	(103.311.607)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	56.216.836	159.528.443
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>53.564.539</u>	<u>56.216.836</u>

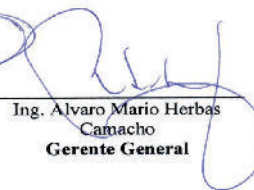
Las Notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Rita Darling Gomez
 Peñaloza
**Jefe Departamento
 Contabilidad**
 C.P.C -0020, 6646/SC-2005



Lic. Roberto Llanos
 Patty
**Gerente Administrativo
 Financiero**



Ing. Alvaro Mario Herbas
 Camacho
Gerente General

ENDE VALLE HERMOSO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en bolivianos)

1. CONSTITUCIÓN, OBJETO SOCIAL E INFORMACIÓN GENERAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), en fecha 31 de marzo de 1995 autorizó la constitución de sociedades anónimas mixtas de acuerdo con la Ley de Capitalización N° 1544 promulgada el 21 de marzo de 1994, que disponía la división de ENDE S.A. en sociedades de economía mixta para su posterior capitalización. La constitución de estas sociedades fue realizada en base a la separación de las plantas de generación eléctrica; la participación del Estado Boliviano en la organización de tales sociedades de economía mixta, con efecto al 01 de abril de 1995, fue determinada en base al valor en libros existente al momento de la escisión de activos y pasivos de ENDE S.A. a esa fecha, siendo el capital autorizado de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. de Bs292.732.200 y el capital suscrito y pagado de Bs146.366.100.

El D.S. N° 24016 del 20 de mayo de 1995, autorizó la formación de la Empresa Valle Hermoso S.A.M.

El 29 de junio de 1995, el Ministerio sin Cartera responsable de la capitalización, emitió un "Informe de Recomendación" el cual establece que el proponente calificado a la licitación y acceso a la suscripción de acciones a emitirse, es el Consorcio Constellation Energy International Investments Ltd. Según D.S. 24048 del 29 de junio de 1995, adjudicó al Consorcio Constellation Energy 1.463.661 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, equivalente al 50%. Su aporte fue de USD 33.921.100. El 17 de julio de 1995, el Directorio de la Sociedad en virtud a tal recomendación aprobó la suscripción del Contrato de Capitalización.

El D.S. N° 24076 del 24 de julio de 1995, resolvió la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima, con R.A. 03845/95 del 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico aprobó esta transformación.

El Contrato de Capitalización, suscripción de acciones y administración de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., se efectivizó el 31 de julio de 1995. En esa fecha, el socio estratégico depositó a nombre de la Sociedad USD 33.921.100. Finalmente, el 01 de agosto de 1995, la Sociedad Anónima Mixta de conformidad a determinación de la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de julio de 1995, decidió la transformación de la misma en una Sociedad Anónima, que continuará con las mismas relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de la Sociedad precedente.

Mediante D.S. N° 24585 del 29 de abril de 1997, se dispuso la terminación del fideicomiso con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.

El D.S. N° 289 del 09 de septiembre de 2009, establece que las Administradoras de Fondos de Pensiones, Futuro de Bolivia S.A. y BBVA Previsión AFP S.A., transfieran a título gratuito y sin costo administrativo, las acciones de los ciudadanos y ciudadanas que forman parte del fondo de capitalización colectiva a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

En el mes de diciembre de 2002, en la composición accionaria interna del Consorcio Bolivian Generating Group se efectuó una transferencia parcial de acciones, habiendo adquirido el Consorcio Centurión Capital S.A. el paquete accionario mayoritario dentro del consorcio antes mencionado.

A la fecha de transformación de la Sociedad, el capital autorizado fue de Bs585.464.400, y el capital pagado de Bs292.732.200.

Mediante Decreto Supremo N° 493 del 01 de mayo de 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia determina la nacionalización de las acciones de Bolivian Generating Group L.L.C., bajo la titularidad de la empresa estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

El Registro Impositivo de la empresa en el Servicio de Impuestos Nacionales corresponde al Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1023081025. El número de Matrícula del Registro de Comercio – FUEMPRESA – es 00014173, Padrón Municipal N° 12-3-361000-000008, Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba N° 332, registro del Mercado de Valores SPVS-IV-EM-VAH-049/2000, e inscripción en la Bolsa de Valores S.A. N° VAHIU.

Los principales objetivos de la Sociedad son:

- Generar y comercializar energía eléctrica
- Transmisión asociada a la generación
- Cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a las mencionadas actividades.

La Sociedad tendrá una duración de 99 años la misma que podrá ser prorrogada por resolución de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En cumplimiento del Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (actual Ende Valle Hermoso S.A.), se constituye en junio de 1997 Empresa Río Eléctrico S.A. (RIOELEC S.A.) como Sociedad de derecho privado con el objeto de dar cumplimiento al Contrato de Riesgo Compartido y para asegurar la continuidad de operaciones de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura, para tal caso Ende Valle Hermoso S.A. tiene una participación del 98%.

Ende Valle Hermoso S.A. forma parte de Ende Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- Ende Andina S.A.M.
- Ende Guaracachi S.A.
- Ende Corani S.A.
- Ende Transmisión S.A.
- Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- Ende Oruro S.A.
- Ende del Beni S.A.
- Ende Servicios y Construcciones S.A.
- Ende Tecnologías S.A.

A continuación, se resumen las disposiciones legales, relativas a antecedentes, constitución y desarrollo de operaciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.:

- Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) del 21 de marzo de 1994.
- Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE), del 28 de octubre de 1994. Establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.
- Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) del 21 de diciembre de 1994.
- D.S. N° 24016 del 20 de mayo de 1995 autoriza la formación de Empresa Valle Hermoso S.A.M., aprueba la Escritura de Constitución, el Estatuto y reconoce su personalidad jurídica.
- R.A. N° 03845/95 del 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico (Secretaría Nacional de Industria y Comercio), aprueba la transformación de la Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.
- D.S. N° 24084 del 29 de junio de 1995, adjudica al Inversionista The Bolivian Generating Group LLC 1.463.661 acciones con valor nominal de Bs100 cada una.

Con la emisión de estas acciones, el Consorcio posee el cincuenta por ciento del paquete accionario de la Sociedad de Economía Mixta.

- D.S. N° 24076 del 24 de julio de 1995, dispuso la constitución en fideicomiso de las acciones de propiedad del Estado y la contratación del Cititrust (Bahamas) Limited como fiduciario, y la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- En fecha 31 de julio de 1995 se efectuó el Acto de Cierre del Proceso de Capitalización de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), concluyendo con la firma del Contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y Administración, asimismo, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Empresa Valle Hermoso S.A.M., para aprobar la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- D.S. N° 24585 del 29 de abril de 1997, dispuso la terminación del fideicomiso con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Mediante D.S. N° 289 del 9 de septiembre de 2009, establece que las Administradoras de Fondos de Pensiones, Futuro de Bolivia S.A. y BBVA Previsión AFP S.A., transfieran a título gratuito y sin costo administrativo, las acciones de los ciudadanos y ciudadanas que forman parte del fondo de capitalización colectiva a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Mediante D.S. N° 493 del 01 de mayo de 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia determina la nacionalización de las acciones de Bolivian Generating Group L.L.C., bajo la titularidad de la empresa estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2011 se determinó modificar el capital autorizado de la Sociedad a Bs1.600.000.000. De acuerdo al Testimonio N° 53/2012 de fecha 13 de enero de 2012, se protocolizó la modificación del capital autorizado a Bs1.600.000.000, capital suscrito Bs1.362.787.200.- y el capital pagado Bs340.696.800.

De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de agosto de 2011, se ratificó el capital autorizado, se incrementó el capital suscrito a Bs1.526.155.100, el capital pagado a Bs382.000.000.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2011 es Bs1.353.637.800, registrado en FUNDEMPRESA con número de operación 039610503020.

De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012, se incrementó el capital pagado a Bs1.526.155.100, se registró en FUNDEMPRESA en fecha 08 de enero de 2013, con número de operación 039550109013.

Según Testimonio No. 1314/2016 de fecha 21 de octubre de 2016 se realizó modificación parcial de la escritura de Constitución y del Estatuto de la Sociedad, realizando el cambio de denominación de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. a Ende Valle Hermoso S.A. El capital autorizado se incrementó, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 de julio de 2016, a la suma de Bs10.707.266.200, el capital suscrito a Bs5.353.633.100 y el capital pagado será constituido en función a los aportes realizados, hasta el límite del capital suscrito, vale decir Bs5.353.633.100, documento inscrito en FUNDEMPRESA en fecha 10 de noviembre de 2016.

1.1 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2021 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 29 de marzo de 2022.

1.2 No consolidación de los estados financieros

La Sociedad mantiene una inversión en la Empresa Río Eléctrico S.A. (RIOELEC S.A.) con el propósito de dar cumplimiento al Contrato de Riesgo Compartido y para asegurar la continuidad de operaciones de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura, donde cuenta con el 98% del total de participación accionaria.

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, por tal razón los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de la Sociedad donde ésta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Para evaluar la situación patrimonial y financiera, y los resultados de las operaciones de la Sociedad y su Subsidiaria se debe recurrir a estados financieros consolidados preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC).

1.3 Regulación sectorial

La regulación del sector eléctrico en Bolivia se enmarca en la Ley de Electricidad. Si bien en febrero de 2017, el gobierno creó el Ministerio de Energía separado del Ministerio de Hidrocarburos, actualmente el negocio eléctrico ha sido incorporado nuevamente a dicho Ministerio. La responsabilidad del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas es establecer las políticas y de diseñar la regulación para el sector eléctrico. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) es la responsable de aplicar la regulación.

La legislación sectorial dispone la separación en tres categorías: Generación, Transmisión y Distribución de la energía eléctrica con el fin de asegurar un desempeño económicamente eficiente del sector.

El SIN es el sistema eléctrico que comprende las actividades de generación, transmisión y distribución en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija, mismas que deben estar desintegradas verticalmente, es decir, que una empresa debe estar dedicada a una sola actividad.

El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está integrado por los agentes que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electricidad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones económicas. Es en base al informe de determinación de transacciones económicas que, tanto generadores como distribuidores y transmisores facturan mensualmente por su servicio.

Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE) de fecha 28 de octubre de 1994, establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2022 Ende Valle Hermoso S.A. a través de sus plantas en El Alto, Valle Hermoso y Carrasco inyectó 222,6 MWh al SIN y una potencia promedio remunerada de 12,5 MW debido a la asignación de potencia de las distintas unidades, en Reserva en frío, Potencia de Punta Generada durante la gestión 2022.

1.4 Licencias y Resoluciones emitidas por los entes reguladores

La Sociedad cuenta, hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, con las siguientes licencias de concesión y operación.

Testimonio de Contrato

401 del 30 de junio de 1999
402 del 30 de junio de 1999
790/2014 del 08 de mayo de 2014

Central

Termoeléctrica Carrasco
Termoeléctrica Valle Hermoso
Termoeléctrica El Alto

1.5 Contrato de Riesgo Compartido

En fecha 25 de junio de 1997, se firmó la Escritura Pública No. 195/97 relativa al Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y Ende Valle Hermoso S.A. (antes Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.) para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, ubicadas en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí. El Contrato adjudica a Ende Valle Hermoso S.A. (antes Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.) la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura por el periodo de 25 años computables a partir del 01 de julio de 1997 hasta el 30 de junio de 2022.

La inversión inicial a ser realizada por Ende Valle Hermoso S.A. (antes Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.), alcanzó a USD 5.100.000, destinados a la adquisición de maquinaria, rehabilitación de centrales, equipos, otros bienes y servicios, para alcanzar una capacidad mínima de 11.9 MW, de acuerdo con el programa de trabajo asignado.

Mediante Escritura Pública N° 153/2000 de fecha 14 de abril de 2000, se suscribe una adenda al Contrato de Riesgo Compartido, con el objetivo principal de la extensión de plazo en la ejecución de las obras del proyecto de ampliación y rehabilitación de las Plantas del Río Yura por un año adicional a los tres establecidos en el Contrato inicial.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 2090/2007 de fecha 04 de septiembre de 2007, se suscribe una nueva adenda al Contrato de Riesgo Compartido, cuyo objetivo principal es la modificación de las participaciones de COMIBOL y de Ende Valle Hermoso S.A. (antes Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.) al 50%, además de la modificación de otras cláusulas al Contrato inicial que afectan directamente al Estado de Utilidad Neta a Distribuir y cuotas de recuperación de las inversiones comprometidas y adicionales.

Según Testimonio N° 47/2009 de fecha 09 de enero de 2009, se suscribe una nueva adenda al Contrato principal de riesgo compartido, donde se modifica las reuniones ordinarias del Directorio y Consejo Técnico.

Según Resolución No. 02/2015 de Directorio del Riesgo Compartido del 13 de mayo de 2015 y ratificada con la Resolución No. 03/2016 se autoriza a Ende Valle Hermoso S.A. a utilizar los recursos de participación, consistentes en Recuperación de aportes al Riesgo Compartido y Utilidad Neta a Distribuir para la compra de dos transformadores de potencia para las unidades Kilpani 1 (KIL01) y Landara 1 (LAN01) en las Plantas Hidroeléctrica del Río Yura. El monto total de la adquisición más los costos incurridos es Bs4.107.625, correspondiendo a Bs2.053.812,82 como inversión para COMIBOL y Bs2.053.812,82 para Ende Valle Hermoso S.A., registrando como incremento en las inversiones en la gestión 2020 para cada una de las empresas.

El Directorio del Riesgo Compartido emitió la Resolución No. 06/2021 de fecha 07 de septiembre de 2021 donde determina que el costo de la adquisición de la compra de dos transformadores de potencia para las Unidades KIL01 y LAN01, para las Plantas Kilpani y Landara respectivamente, Centralina y adecuación de las Líneas existentes de Bs4.107.625,63 pagados por COMIBOL y Ende Valle Hermoso S.A. en un 50% cada uno, deberá ser recuperado por ambas partes a través de los resultados del Riesgo Compartido, en el plazo de 30 años, a partir de la gestión 2021.

La inversión efectuada por la Sociedad en el riesgo compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, según Contrato suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) está valuada al valor de costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada de dicha inversión.

Los ingresos obtenidos en virtud del Contrato, cuotas de recuperación, costo financiero y utilidad neta a distribuir, se reconocen a través del método del devengado en los estados financieros con independencia de su cobro.

En fecha 30 de junio de 2022 se firma una Adenda al Contrato de Riesgo Compartido entre Ende Valle Hermoso S.A. y COMIBOL, mediante la cual se amplía la vigencia del plazo del Contrato hasta el 31 de julio de 2022, para continuar con la operación de las plantas hidroeléctricas del Río Yura. Las Partes acuerdan que las obligaciones asumidas por estas para la terminación del Contrato de Riesgo Compartido por vencimiento del plazo deberán ser realizadas en un plazo de 365 días posteriores al 01 de agosto de 2022.

1.6 Contrato de arrendamiento

En fecha 29 de julio de 2022 se firmó el Contrato de Arrendamiento de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, entre la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y Ende Valle Hermoso S.A., mediante el cual Ende Valle Hermoso S.A. se constituye en arrendatario y se hace cargo de la generación de energía eléctrica que comprende la operación, mantenimiento, administración (que en adelante se denominarán los SERVICIOS) e inversión en las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, ubicadas en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí. Estos servicios podrán ser ejecutados mediante su empresa subsidiaria Empresa Río Eléctrico S.A. y/o filiales de ENDE. El Contrato de Arrendamiento tendrá una vigencia de 50 años a partir del 01 de agosto de 2022.

El Monto del canon anual se establece en Bs900.000, el mismo que deberá ser cancelado a la fecha de pago.

COMIBOL otorga a Ende Valle Hermoso S.A. el derecho de uso de todos los bienes y otros activos de las plantas, y autoriza realizar las inversiones para la modernización y mejoramiento de las plantas. El uso de los derechos de generación de energía eléctrica, asimismo, el uso de los derechos de superficie, sus servidumbres, usos y costumbres, sin limitación ni restricción alguna.

No existen propiedades ni bienes excluidos del presente Contrato.

Ende Valle Hermoso S.A. se compromete a realizar la inversión aproximada de Bs95.419.300, durante los siguientes 50 años, orientados a la modernización y repotenciación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, cuyo alcance e inversión final será detallado mediante un estudio a diseño final que será realizado dentro los siguientes dos años.

Toda reforma o mejora realizada por Ende Valle Hermoso S.A. en las plantas arrendadas pasarán a formar parte del patrimonio de COMIBOL a la terminación del Contrato. En caso de que no exista la recuperación total a la terminación del Contrato, este aspecto constituye en una causal para la ampliación del plazo contractual, a través de un Contrato modificatorio previa discusión y consenso entre partes.

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, esta información ha sido preparada a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los estados financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación hasta la fecha de su aplicación.

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años pasados.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 07 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 del 06 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad. La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por inflación, con base en el indicador Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Con posterioridad a esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2022, se suspendió la reexpresión por inflación de cuentas no monetarias, en atención a lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del (CTNAC) en su Resolución 03/20 del 08 de diciembre de 2020.

2.3 Ejercicio

De acuerdo a Ley 1606 del 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

2.4 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT)

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

Para mayor comprensión de los estados financieros, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

2.5 Comparabilidad de la información

La Gerencia de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2021 sin reexpresar.

2.6 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.7 Disponibilidades

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

2.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

La entidad firma contratos en dólares cuando éstos son suscritos con empresas del exterior. Los saldos de las cuentas y las operaciones en dólares fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio a la fecha de operación. Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fueron de Bs6,96 por USD 1, respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 08 de septiembre de 2007.

2.9 Valuación de inversiones

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) **Certificados de aportación telefónica**

Se valúan a su costo de adquisición, convertido a bolivianos al tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en moneda extranjera.

b) **Riesgo Compartido**

Corresponde al Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre COMIBOL y Ende Valle Hermoso S.A., valuadas a su costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada.

c) **Inversiones en acciones**

En aplicación a la Norma de Contabilidad N° 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgue una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

d) **Inversiones en valores**

Los depósitos en valores son valuados, a su costo más los rendimientos a la fecha de corte.

2.10 Existencias de materiales y repuestos

La Sociedad al ser una empresa dedicada a la generación de energía eléctrica, posee almacenes con inventarios de suministros y repuestos.

El almacén de suministros compone un conjunto de artículos que se acumulan en el almacén, pendientes de ser utilizados en el proceso de generación de electricidad y de mantenimientos rutinarios a las centrales termoeléctricas.

El almacén de repuestos compone un conjunto de piezas destinadas a ser montadas en las instalaciones eléctricas, equipos y maquinarias en sustitución de unas semejantes. Se incluyen en este almacén, aquellas que tienen un ciclo de almacenamiento mayor a un año. Por las características de la Sociedad, estos ciclos suelen ser más prolongados.

La valoración del costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costos de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales para situarlos en almacenes.

Para el cálculo del costo de los inventarios se utiliza la fórmula del cálculo del costo promedio ponderado (CPP).

El almacén de suministros está incluido en el activo corriente y el almacén de repuestos en el activo no corriente.

La Sociedad constituye una provisión, cuando identifica ítems obsoletos, previa valoración por un experto. Por otro lado, esta provisión se incrementa, por la identificación de faltantes en los inventarios periódicos.

2.11 Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

Los elementos que componen el activo fijo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica divididas en tres grupos: i) Generación térmica, ii) Subestaciones de generación y iii) Propiedad general y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera. A partir del 1° de enero de 2007, dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

La Sociedad eligió como política contable el modelo del costo, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor si las hubiera.

En el ejercicio 2001, se ajustó el valor de las Unidades de Generación 1, 2, 3 y 4 de la Central Valle Hermoso, en base al informe de peritos independientes, disminuyó el valor en libros por obsolescencia y desvalorización, su incidencia afectó a resultados del período con pérdida de Bs102.586.473.

En la gestión 2007, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la Central Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la Unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la Unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

En fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de la Central Carrasco y Valle Hermoso, informe presentado por peritos independientes, considerándose dichos valores en la depreciación de la gestión 2007. Ambas determinaciones fueron sometidas a consideración y aprobación del Directorio de la Sociedad.

En la gestión 2016, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la Central Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 100.000 horas operativas de generación.

Los costos y gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras, que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como parte del costo de operación y gastos administrativos, según corresponda.

Las obras en curso acumulan las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de generación y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

La depreciación de los Bienes de uso está en función de lo siguiente:

- Las turbinas, transformadores de potencia y servicios auxiliares, son depreciados en función del método de horas de operación.
- El resto de los activos fijos, son depreciados mediante el método de línea recta.

El método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos fijos relacionados con la generación térmica, es realizado en base del método de rendimiento en función a horas de operación. Este procedimiento rige desde el 01 de enero de 2009. En ejercicios anteriores, la depreciación por línea recta fue aplicada hasta el ejercicio 2003 para las Unidades de generación de la Central Carrasco, y el ejercicio 2004 para las Unidades de generación para la Central Valle Hermoso. El cambio de metodología a horas equivalentes de operación se justificó en la distorsión de costos y fue aplicado a partir del 2004 en la Central Carrasco y 2005 en la Central Valle Hermoso.

La depreciación de los activos afectados directamente a la generación se calcula en base a las horas operativas de generación térmica de electricidad.

La Sociedad utiliza las tablas de depreciación aprobadas por la ex -DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977, ratificada con comunicación SNE 3647 y SSE 189/95 del 19 de septiembre de 1995, emitidas por el Ministerio de Desarrollo Económico, para los activos que son depreciados mediante el método de línea recta.

Los estudios preliminares que la Sociedad encamina corresponden a posibles proyectos como parte de su programa de expansión. Se acumulan en esta cuenta, los gastos incurridos en la investigación y desarrollo de proyectos de expansión o cualquier estudio que tenga la intención de mejorar la calidad o capacidad actual de la Sociedad.

Los costos de estudios de investigación preliminar se cargan a esta cuenta y si el proyecto se realiza, el monto se transfiere a una cuenta de obras en curso, si el proyecto fuese abandonado, el monto acumulado se carga a resultado del ejercicio.

Esta política difiere de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, sin embargo, se encuentra respaldada por el Sistema Único de Cuentas (SUC), aprobado por el regulador.

2.12 Activos y pasivos diferidos

Se registran todas las transacciones que, por su naturaleza, afectan a los resultados en más de un ejercicio contable. Se amortizan afectando los resultados del ejercicio con un monto resultado de aplicar el método de línea recta o cualquier otro método que permita amortizar el monto total contabilizado en un determinado tiempo. El costo y/o gasto de amortización es registrado con afectación directa al activo correspondiente.

Se entiende por amortización la extinción gradual de un monto en una cuenta mediante la distribución de dicho monto en un periodo fijo, a lo largo de la vida del activo o pasivo al que se aplica, o del periodo de utilidad estimado del ítem correspondiente.

2.13 Costos de mantenimiento mayor

La Sociedad registra en la cuenta "Activo diferido" los gastos de mantenimientos mayores incurridos en los activos relacionados con la generación de energía eléctrica.

El mantenimiento del generador de las unidades VHE05, VHE07 y VHE08 fueron realizadas mediante el programa de mantenimiento de intercambio de generador con el proveedor Solar Turbines. De acuerdo al informe elaborado por Gerencia de Operaciones con CITE: OFC-GOP-124/16 de fecha 08/11/2016 se comunica que se requiere el mantenimiento y reparación de las turbinas Solar Titan 130 de las Unidades en la Central Valle Hermoso. Anualmente a estas turbinas se les realiza el mantenimiento respectivo de 4.000 y de 8.000 horas de funcionamiento, mantenimientos que fueron realizados por Turbomach, estas turbinas requieren ser reparadas (mantenimiento mayor) cada 30.000 horas. El Informe Técnico con CITE: OFC-GCP-1426/16 del 28 de diciembre de 2016 emitido por el Jefe del Departamento Comercial a Gerencia General, considera que la modalidad de mantenimiento estándar para ese tipo de turbinas es la modalidad de intercambio, esto con el fin de minimizar los tiempos de mantenimiento.

Esta política de reconocimiento de los gastos de mantenimiento y efecto en el resultado de cada ejercicio permite reconocer un gasto en base a las horas de uso en cada período determinando una provisión por mantenimiento; lo cual disminuye el valor de los gastos efectivamente incurridos en el período acumulado en la cuenta de activos diferidos.

Este control es realizado por el área de operaciones.

2.14 Previsión para indemnización

La previsión para indemnización se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1º de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo de 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.15 Otras previsiones

La Sociedad registra previsiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.16 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los estados financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

Hasta el 10 de diciembre de 2020 la Sociedad reexpresó su patrimonio con base en el indicador de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), tal como se menciona en Nota 2.2, el Capital social se reexpresaba a través de la cuenta "Ajuste de Capital". La reexpresión del resto de las cuentas patrimoniales se registraba en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", excepto la cuenta de resultados acumulados que se reexpresaba sobre la misma línea. Con posterioridad a esa fecha se suspendió la reexpresión por inflación de las cuentas patrimoniales, en función a lo descrito en nota 2.2.

2.17 Reserva legal

El Código de Comercio boliviano establece que las sociedades anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades líquidas y efectivas obtenidas, hasta que este alcance, al menos, el 50% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.18 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método del devengado. Los ingresos de plantas eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se ha cobrado o no.

El principio de prudencia aplicado establece las pautas para registrar los ingresos en el momento que se devenguen y los gastos en el momento que sean conocidos.

2.19 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.20 Operaciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

2.21 Impuesto sobre las utilidades de las empresas

En fecha 19 de diciembre de 2007 mediante Decreto Supremo N° 29387, modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo N° 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible, serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la UFV de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

Cabe aclarar que en la gestión 2022 los estados financieros no están reexpresados según a lo establecido en la Norma Contable N° 3; de acuerdo al pronunciamiento del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 08 de diciembre de 2020 mediante la cual se suspende el ajuste integral de los estados financieros, a partir del 11 de diciembre de 2020. Para el reinicio de la reexpresión monetaria el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido a dicha norma contable.

La Sociedad determina la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre el resultado impositivo del ejercicio y el tributo efectivamente pagado es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. La Sociedad en base a su mejor estimación contabiliza como parte de sus activos corrientes la porción del impuesto que será compensado con el impuesto a las transacciones del siguiente ejercicio.

2.22 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula a fin de gestión, como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

2.23 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.24 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3. CAMBIOS EN PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tienen cambios en las políticas y prácticas contables.

4. DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Bancos Moneda Nacional	50.872.640	52.895.262
Bancos Moneda Extranjera	2.691.899	3.321.574
Totales	<u>53.564.539</u>	<u>56.216.836</u>

5. INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Inversiones en DPF's BNB	251.181.480	391.401.106
Fondo de Inversión BNB	54.681	54.168
Totales	251.236.161	391.455.274

6. CLIENTES POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Compañía Eléctrica Sucre S.A.	457.656	162.689
Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (EG)	4.957.608	3.497.901
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (EG)	3.568.066	2.644.393
Distribuidora de Electricidad Ende de Oro S.A. (EG)	1.305.192	57.359
Empresa Nacional de Electricidad	152.411	99.693
Distribuidora de Electricidad Ende del Beni S.A.M.	456.849	247.955
Cooperativa Rural de Electrificación LTDA	9.078.951	1.857.856
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	801.651	315.994
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	1.789.690	968.456
Mínera San Cristóbal S.A.	1.007.967	710.316
Empresa de Distribución Energía Eléctrica Santa Cruz	61.267	14.529
COBOCE RL	306.837	78.956
Corporación Mínera de Bolivia	183.531	152.398
Jack Oil Lubric S.R.L.	21.752	21.752
Import Export Las Lomas Ltda.	350.112	258.255
ISA Bolivia S.A.	3.480	-
Totales	24.503.020	11.088.502

7. CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS DEL GRUPO

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Contratos de Anticrético	-	348.000
Otras ctas por cobrar MN (ENDE Proyecto Carrizal) (i)	12.525.556	12.525.556
Totales	12.525.556	12.873.556

(i) Corresponden al estudio técnico de pre-inversión realizado por Ende Corporación denominado "Construcción del Sistema de aprovechamiento Hidroeléctrico Carrizal" en el cual Ende Valle Hermoso S.A. aporta con el 20% del costo total, para ello, firmó un Contrato que incluye adendas el cual le da derecho a la Sociedad en poder exigir su aporte, quedando por acordar la forma de compensación.

En fecha 19 de diciembre de 2022, la Sociedad envió una nota a Ende Corporación solicitando realizar una conciliación de las cuentas por cobrar relacionado al Proyecto Carrizal. En fecha 29 de diciembre de 2022 Ende Corporación responde indicando que en sus registros contables se tiene la cuenta por pagar a Ende Valle Hermoso S.A. correspondiente al Proyecto Carrizal por Bs12.525.556.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Intereses por Cobrar	8,235,132	10,991,963
Impuesto IVA CF	404,536,249	284,708,497
Impuesto IVA por Asignar	4,141,624	10,648,912
Reclamaciones al Seguro (i)	924,211	17,181,862
Dividendos por Cobrar MN	196,127	196,127
Cuentas por cobrar empresas vinculadas-Ende (ii)	1,592,628	715,954
Cuentas por Cobrar Varios MN - Proyecto IVIRIZU (iii)	249,964,729	-
Cuentas por Cobrar Varios ME-Gestiones anteriores	756,334	870,841
Cuentas por Cobrar Varios ME	1,505,188	2,659,557
Anticipos al personal	-	5,000
Impuestos diferidos	-	326
Cuentas por Cobrar Varios Otras	2,437,664	2,417,471
	<u>674,289,885</u>	<u>330,396,510</u>

(i) Dentro de las coberturas de la póliza para todo riesgo de pérdidas o daños directos a la propiedad se encuentran: 1) todo riesgo operativo de daños a la propiedad y/o pérdida física, 2) todo riesgo de equipos electrónicos, 3) todo riesgo de avería de maquinaria incluyendo equipos electrónicos, y 4) pérdida de beneficios (interrupción de negocios 18 meses). Se tenía pendiente de recuperación el reclamo al seguro por siniestro de la CAR02, desde la gestión 2016.

Después de varias reuniones de conciliación y de revisión, el reclamo al seguro por el siniestro de CAR 02, que se encontraba en etapa de valoración por los reaseguradores, durante la gestión 2022 se concertó un resultado favorable mediante el documento finiquito de pago (INDEMNIZACION DE PAGO TOTAL Y DEFINITIVO DE SINIESTRO CAR 02), firmado en fecha 16 de Diciembre de 2022 por la Compañía Alianza y la Empresa Ende Valle Hermoso S.A. por USD 1.015.383,52.

Recuperando un total de la Indemnización por Pérdida de Beneficios Bs9.105.419,10, menos el costo de la franquicia Bs2.038.349,81, el saldo se hizo efectivo mediante cheque N° 114616 del Banco Mercantil Santa Cruz, el 16 de Diciembre de 2022 por Bs7.067.069,29, equivalente a los USD 1.015.383,52.

El saldo en esta cuenta al 31 de Diciembre de 2022 corresponde a otros reclamos menores en proceso de revisión y evaluación por las aseguradoras.

(ii) Corresponde a las cuentas por la generación de los meses de Noviembre y Diciembre 2022.

(iii) Corresponde al préstamo realizado de los recursos propios de Ende Valle Hermoso S.A. para la ejecución del Proyecto Ivirizu, mientras Ende Corporación gestiona el 8vo desembolso con el BCB. Un importe igual se tiene registrado en el pasivo solo con fines de control.

9. ALMACÉN DE REPUESTOS Y SUMINISTROS

La composición del rubro corriente es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Almacén de repuestos PHRY-RC	95.332	88.708
Almacén de materiales EVH	9.375.991	20.152.321
Almacén de materiales PHRY-RC	2.814.138	2.974.586
Almacén de combustible EVH	717.982	882.149
Almacén de combustible PHRY-RC	270.541	255.580
Materiales en tránsito EVH	111.495	383.280
Materiales en tránsito PHRY-RC	32.897	42.030
(-) Provisión por diferencia de inventario	-	(1.358.693)
Totales	13.418.376	23.419.961

La composición del rubro no corriente es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Almacén de repuestos	152.372.859	152.300.119
Almacén de repuestos rotables	30.112.015	30.112.015
(-) Provisión para desvalorización y obsolescencia (i)	(11.485.280)	(11.485.280)
Total	170.999.594	170.926.854

(i) Corresponde a la obsolescencia de la Turbina Carrasco Lowell, de acuerdo con el informe de valoración del estado de conservación de probabilidad de su utilización de los mismos en mantenimiento de las Unidades CAR 01 y CAR 02.

10. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro es la siguiente:

Corto plazo:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Seguros diferidos	6.228.027	4.412.285
Total	6.228.027	4.412.285

Largo plazo:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Mantenimientos mayores en:		
ALT 01-El Alto 1 (i)	5.061.502	5.459.149
ALT 02- El Alto 2(ii)	14.767.490	21.933.577
VH03 - Planta Valle Hermoso 3 (iv)	2.097.366	2.128.214
VH05 - Planta Valle Hermoso 5 (iii)	13.578.037	14.622.444
VH07- Planta Valle Hermoso 7 (iii)	13.534.146	13.713.242
VH08 - Planta Valle Hermoso 8 (iii)	11.377.614	12.344.367
Total	60.416.155	70.200.993

- (i) Corresponde al mantenimiento de 25.000 horas, realizado en la gestión 2017.
(ii) Corresponde al mantenimiento de 25.000 horas, realizado en la gestión 2019.
(iii) Corresponde al mantenimiento de 30.000 horas, realizado en la gestión 2017.
(iv) Corresponde al mantenimiento de 44.000 horas, realizado en la gestión 2015.

11. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Acciones - RESA (a) (i)	10.014.615	9.693.320
Inversiones en Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. (ii)	660.701	660.701
Aportaciones telefónicas – COMTECO	134.619	134.619
Aportaciones telefónicas – COTEL	12.238	12.238
Otras inversiones	94.674	94.675
Total	10.916.847	10.595.553

(i) Inversiones Empresa Río Eléctrico S.A.

Representa el valor de suscripción y pago de 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A., con un valor nominal de Bs100 cada una más actualización de valor, según variaciones del valor patrimonial proporcional con saldos al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021. La propiedad corresponde al 98% de las acciones emitidas. Al cierre de la gestión 2022, Empresa Río Eléctrico S.A. tiene a su cargo la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, de propiedad de COMIBOL, a través de la firma de un Contrato de Operación de las Plantas con Ende Valle Hermoso S.A. (antes Empresa Eléctrica Valle Hermoso), que suscribió con COMIBOL un Contrato de Riesgo Compartido por un período de 25 años a partir del 01 de julio de 1997 hasta el 30 de junio de 2022, se firmó una Adenda para ampliar la vigencia del Contrato de Riesgo Compartido hasta el 31 de julio de 2022. El 29 de julio de 2022, Ende Valle Hermoso S.A. y COMIBOL firmaron un Contrato de Arrendamiento de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura. Ver Nota 1.6.

(ii) Inversiones Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

La inversión en la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. se encuentra contabilizada al valor nominal de las acciones (700 acciones a Bs760 cada una) que se actualiza cada una según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda al cierre de cada periodo.

12. ACTIVO FIJO (NETO)

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Bs	Bs	Bs	Bs
	Valor de origen	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Generación	1.761.942.184	(439.561.704)	1.322.380.480	1.341.487.409
Subestaciones	295.942.239	(168.512.305)	127.429.935	133.564.515
Propiedad General	140.750.557	(86.698.622)	54.051.934	46.672.696
Totales	2.198.634.980	(694.772.631)	1.503.862.349	1.521.724.620

13. PROYECTO Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
30 GP	986.462	986.462
70 Carrizal	7.439.804	7.439.804
75 Molineros	28.975.860	28.975.860
77 Arenales y El Pescado	431.286	431.286
8A Pequeñas y medianas Centrales Hidroeléctricas	1.905.131	1.905.131
8B Mini Hidro, Ca, SL, P, C.	295.380	295.380
8D Laram Khota	612.169	612.169

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
8F Río Chayanta	342.864	342.864
8G Río Incahuasi	582.603	582.603
8H CH Muñecas	388.722	388.722
8L Ende Corporación	431.651	431.651
94 Ivirizu (i)	2.343.578.958	1.773.271.395
Otros proyectos menores	279.476	279.475
Totales	2.386.250.366	1.815.942.802

(i) Corresponde a la construcción del "Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu (Contrato Sehuenas y Juntas), por el cual se contrataron a empresas para que realicen la construcción, provisión y montaje de equipamiento, además de la supervisión de proyecto, Ver Nota N° 23.

14. CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS DEL GRUPO

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021 (Reclasificado)
	Bs	Bs
ENDE Transmisión S.A.	5.012.946	5.020.113
Empresa Nacional de Electricidad - ENDE	1.005.843	15.976
Distribuidora de Electricidad De La Paz S.A.	106.982	118.320
Empresa Río Eléctrico S.A.	1.150.232	-
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.	6.350	7.085
Otras cuentas por pagar a EVH (Proyecto Ivirizu) (i)	249.979.735	-
Totales	257.262.088	5.161.494

(i) Ver Nota 7 (iii).

15. PROVEEDORES

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Y.P.F.B.	6.898.760	2.259.598
Crespo Tarifa María Elizabeth	417.600	417.600
Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad	94.507	42.196
Siemens Energy	13.569	-
Banco Central de Bolivia	113.393	113.393
Banco Nacional de Bolivia S.A.	57.759	57.786
GE Packaged	175.698	175.698
Proveedores Varios MN-Cheques vencidos	8.900	8.900
Proveedores Varios ME-Cheques vencidos	1.357	1.357
Acevedo y Asociados S.R.L.	-	94.350
Unibienes Seguros y Reaseguros	1.470	386.918
Datec Ltda.	-	85.540
Solar Turbines Internacional	102.145	-
Corporación Minera de Bolivia	375.000	-
Servidema S.R.L.	210.000	-
Encinas Auditores y Consultores S.R.L.	133.000	-
Otros menores	502.341	857.131
Totales	9.105.499	4.500.467

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Deudas a clientes por reliquidaciones	5.481.361	500.663
Dividendos por pagar	78.750	82.701
Cuentas por pagar varias ME	307.627	307.627
Otras cuentas por pagar	-	13.578
Totales	5.867.738	904.569

17. DEUDAS SOCIALES

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Sueldos por pagar	691	3.145
Subsidios	12.000	4.000
Bono de rendimiento	13.852	13.852
Aportes por pagar	498.110	633.035
Descuentos Varios	345.938	342.744
Prima sobre utilidades	588.060	2.151.068
Totales	1.458.651	3.147.844

18. DEUDAS FISCALES

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Impuesto a las Transacciones	443.913	168.405
Impuesto a las Transacciones por asignar	449.275	-
IVA por asignar	1.948.242	108
Impuesto sobre bienes e inmuebles	518.474	552.047
Retenciones impositivas por pagar	26.877	160.870
Totales	3.386.781	881.430

19. CAPITAL PAGADO

El capital pagado presenta la siguiente composición:

Accionistas	Número de Acciones	%	Bs
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	38.439.082	99,99%	3.843.908.200
Trabajadores y Particulares	3.844	0,01%	384.400
	38.442.926	100%	3.844.292.600

Según acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Diciembre de 2022, se autorizó la emisión de 5.038.640 nuevas acciones en favor del Accionista ENDE, en atención a los aportes de capital efectivamente realizados en la gestión 2022 para la ejecución del proyecto hidroeléctrico Ivirizu. El acta fue registrada en el SEPREC en fecha 30 de Diciembre de 2022. Según el certificado de registro de modificación emitido por el SEPREC se tiene un aumento del capital pagado de Bs3.340.428.600.- con fecha de registro 30 de Diciembre de 2022.

El Capital Autorizado de la Sociedad es de Bs10.707.266.200,-, el Capital Suscrito es de Bs5.353.633.100,- y el Capital Pagado Bs3.844.292.600,- por 38.442.296 acciones con un valor nominal de Bs100,- cada una.

20. PRIMA LEY 1544

Bolivian Generating Group, cuando suscribió 1.463.661 acciones de ENDE VALLE HERMOSO S.A. (antes Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.), con un valor nominal de Bs100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs161.464.403, que fue aportado como capital. El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs15.098.303, y constituye una reserva especial denominada "Prima de emisión de acciones" cuyo destino puede ser acordado por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

21. COSTO DE MERCADO SPOT

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Servicios especializados	427.682	114.303
Materiales repuestos y suministros	1.625.426	2.949.998
Impuesto a las transacciones	3.022.161	5.142.612
Amortización mantenimiento mayores	9.784.838	12.976.824
Tasa de regulación	704.805	400.513
Servicios CNDC	364.679	684.367
Combustibles (gas natural – YPFB)	16.822.230	29.433.558
Peaje por transporte de energía eléctrica	5.757.325	8.123.020
Servicios generales	3.313.195	3.210.174
Impuestos a la propiedad	502.113	308.286
Tasa de regulación	-	859.473
Remuneración al personal	12.655.963	15.492.089
Seguros	11.303.523	12.501.535
Depreciación activo fijo	28.141.747	38.157.580
Totales	<u>94.425.687</u>	<u>130.354.332</u>

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Bs	Bs
Servicios especializados	984.966	1.417.108
Servicios generales	995.726	1.284.985
Materiales repuestos y suministros	283.516	257.654
Impuesto a las transacciones	2.459	2.629
Impuesto a la propiedad	56.799	147.781
Cuotas a organismos	551.910	483.930
Directorio y síndicos	26.373	15.801
Remuneración al personal	11.691.225	14.928.495
Seguros	214.270	183.881
Depreciación activo fijo	274.610	485.679
Relaciones públicas	136.696	167.175
Investigación y desarrollo	-	48.674
Impuestos a las transferencias financieras	16.500	120.415
Transferencia de costos	(389.900)	(656.424)
Otros gastos	2.088.826	3.506.596
Totales	<u>16.933.976</u>	<u>22.394.379</u>

23. PROYECTO HIDROELÉCTRICO IVIRIZU (CENTRALES SEHUANCAS Y JUNTAS)

Mediante Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 de julio de 2016 se aprueba el aporte de capital del accionista mayoritario ENDE que asciende a Bs3.827.478.000, monto equivalente a USD 549.925.000 cuyo destino será la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu. En dicha Junta también se emite la Resolución que aprueba el Programa de Inversión Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu (centrales Sehuencas y Juntas), que prevé una potencia de 279,9 MW que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional y que la interconexión al Sistema Interconectado Nacional se realizará en la subestación Mizque, con un presupuesto de USD 549.925.000.

En fecha 11/09/2017 se firmó el Contrato 1679 con ENDE Transmisión S.A para la construcción, provisión y montaje de equipamiento electrónico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas y Juntas, por un monto de Bs100.851.840.72 y en fecha 29/09/2017 se le otorgó un anticipo de Bs50.425.920.36.

En fecha 11/09/2017 se firmó el Contrato 1677 con Sinohidro Corporación Limited – Sucursal Bolivia para la construcción de la Presa de Sehuencas y viales de acceso, suministro, montaje y puesta en marcha de los equipos hidromecánicos e instalaciones de la presa, por un monto de Bs1.201.906.298.87 y en fechas 04/10/2017 y 26/10/2017 se le otorgó anticipos de Bs205.000.000 y Bs35.381.159.77, respectivamente.

En fecha 11/09/2017 se firmó el Contrato 1678 con la Asociación Accidental Supervisión Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, constituida por las empresas INGETEC S.A. Sucursal Bolivia e INGETEC & Diseño S.A. Sucursal Bolivia para el Gerenciamiento y supervisión de la construcción, diseño, suministro, montaje y puesta en marcha del proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, por un monto de Bs71.937.090.

En fecha 03/10/2017 se firmó el Contrato 1691 con Sinohidro Corporación Limited – Sucursal Bolivia para la construcción de túneles de aducción de Sehuencas y Juntas, torre de captación de Sehuencas, obra de toma de Juntas, viales de acceso, suministro, montaje y puesta en marcha de los equipos hidromecánicos e instalaciones asociadas a las tomas de Sehuencas y Juntas y obras complementarias, por un monto de Bs673.767.166.83 y en fecha 27/10/2017 se le otorgó un anticipo de Bs134.753.433.37.

En fecha 21/09/2017 ENDE Corporación realizó el primer desembolso como aporte de Capital por un monto de Bs657.373.135, depositados en el Banco Unión S.A. cuenta número 1-25536000 a nombre de Ende Valle Hermoso S.A.

En la gestión 2019, se realizó el 2do, 3er y 4to desembolso por un total de Bs677.587.563, durante la gestión 2021 se recibió el 5to desembolso por Bs479.312.933, ejecutado en su totalidad durante la misma gestión. En la gestión 2022 se hicieron efectivos en enero el 6to desembolso por Bs96.449.141 y en mayo el 7mo desembolso por Bs407.414.785, recursos que fueron ejecutados en su totalidad. Para dar continuidad al avance del proyecto, en la presente gestión ENDE Valle Hermoso S.A. realizó un préstamo de sus recursos propios por la suma de Bs249.964.729.24, recurso que deberán ser recuperados una vez se haga efectivo el 8vo desembolso por parte de ENDE Corporación.

El monto del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu desembolsado al 31 de diciembre de 2022, ha tenido el siguiente destino:

Total Desembolsos de ENDE Corporación para ejecución de Proyecto Ivirizu, Bs2.318.137.537 como aportes de Capital hasta la fecha.

Costo acumulado de obras en curso ejecutadas hasta la fecha es Bs2.343.578.958,11

1. En cumplimiento y aplicación al Contrato 11894 de fecha 18/09/2020 y su respectiva modificación, firmado con ENDE Corporación, se transfiere a la cuenta del accionista ENDE Corporación en calidad de Fondos en Custodia, al cierre de la gestión 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta esta en cero.

24. FONDO DE ESTABILIZACIÓN

En fecha 30 de enero de 2004, la Superintendencia de Electricidad emitió la Resolución SSDE N° 045/2004, entre los aspectos más importantes expresa lo siguiente:

- a) Que el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 27302 del 23 de diciembre de 2003, estableció medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas en los montos que resulten en la aplicación de la Ley de Electricidad y su Reglamentación, determinando en su Artículo Segundo: a) el límite de tres por ciento (3%) para la variación semestral del valor promedio, en términos reales, de las tarifas de distribución; b) la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación, determinados aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad y; c) la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y Fondos de Estabilización de Distribución, como instrumentos para hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas.
- b) El monto total mensual de las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia, determinados con los precios Spot del Mercado Eléctrico Mayorista y los determinados con los precios de nodo de aplicación, será asignado a los Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista de los Generadores, en proporción a su participación en las transacciones económicas del MEM a precios Spot.

El Fondo de Estabilización es un mecanismo aprobado mediante Decreto Supremo No. 27302 del 23 de diciembre de 2003, reglamentado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución No. 045/2004, con el siguiente alcance:

Establecer medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas.

Definir como límite el 3% para la variación promedio de las tarifas de distribución.

Utilización de precios de nodo y cargos tarifarios aprobados, aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad.

Creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y de Distribución como instrumentos para efectivizar los límites en la variación de tarifas.

Las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia determinadas entre los precios Spot del Mercado Eléctrico mayorista con los precios de nodo de aplicación, serán asignadas a los Fondos de Estabilización de los Generadores en proporción a su participación en las transacciones económicas.

La aplicación de esta disposición está sustentada en los reportes mensuales que emite el Comité Nacional de Despacho de Carga, operador y administrador de la generación, transmisión y distribución de energía y potencia.

El Fondo de Estabilización se expone en los presentes estados financieros de acuerdo a lo establecido en la NIIF 14, la cual en líneas generales establece que la presentación de "saldos de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas" se registrarán de forma separada para aislar el impacto de su reconocimiento, debido a que existe incertidumbre sobre si dichos saldos son activos y pasivos, y no hay para éstos una política clara única y congruente de reconocimiento y medición.

El Fondo de Estabilización figura en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 con saldo deudor de Bs5.751.637 y Bs4.695.743, respectivamente.

Asimismo, figura en el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con un saldo deudor acumulado de Bs38.681.049 y Bs39.397.995, respectivamente.

25. APORTES DE TARIFA DIGNIDAD

El Decreto Supremo No. 28653 de fecha 21 de marzo de 2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional – SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además, dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas empresas, suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior, el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el Decreto Supremo No. 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs811.356 y Bs2.468.818, respectivamente.

26. OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Las operaciones con empresas relacionadas en el período son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Ingresos Bs	Gastos Bs
Empresa Río Eléctrico S.A.		
Ingreso por inversión Rioelec (i)	1.477.080	-
Servicio de operación Rioelec (ii)	-	653.836
Gastos Operación PHRY (Servicios de operación – Río Eléctrico)	-	5.176.500
Totales	1.477.080	5.830.336
Planta Hidroeléctrica del Río Yura		
Ingresos Riesgo Compartido – Utilidad neta a distribuir (v)	1.462.252	-
Transferencia costos (vi)	389.900	-
Ingreso Riesgo Compartido – Recuperación Transformadores	39.935	-
Ingresos Contrato Arrendamiento PHRY (EVH-COMIBOL)	7.768.638	-
Gastos Operación PHRY	-	1.070.301
Gastos Mantenimiento PHRY	-	114.559
Gastos Administración PHRY	-	510.490
Totales	9.660.725	1.695.350

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Empresa Nacional de Electricidad	152.411	1.169.556
Cuentas por cobrar empresas vinculadas MN - RIOELEC	1.592.628	-
Empresa Río Eléctrico S.A.	2.006.990	1.150.232
Ende Proyecto Ivirizu	249.964.729	249.965.904
Ende proyecto CARRIZAL	12.525.556	-
Cuentas por cobrar PHRY-RC	1.502.187	-
Cuentas corrientes ME (vii)	756.334	-
Totales	268.500.835	252.285.692

Al 31 de diciembre de 2021:

	Ingresos Bs	Gastos Bs
Empresa Río Eléctrico S.A.		
Ingreso por inversión RIOELEC (i)	1.155.785	-
Servicio de operación RIOELEC (ii)	-	992.938
Totales	1.155.785	992.938

Planta Hidroeléctrica del Río Yura

Ingresos Riesgo Compartido – costos financieros (iii)	10.155	-
Ingresos Riesgo Compartido – Costos recuperación (iv)	2.277.376	-
Ingresos Riesgo Compartido – Utilidad neta a distribuir (v)	300.565	-
Transferencia costos (vi)	656.424	-
Ingreso Riesgo Compartido – recuperación transformadores, línea centralina	68.460	-
Totales	3.312.980	-

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Empresa Nacional de Electricidad	99.693	171.512
Cuentas por cobrar empresas vinculadas MN - RIOELEC	715.954	-
Ende proyecto CARRIZAL	12.525.556	-
Cuentas por cobrar PHRY-RC	2.656.556	-
Cuentas corrientes ME (vii)	2.417.471	-
Totales	18.415.230	171.512

- (i) Corresponde a la participación de Ende Valle Hermoso S.A. en los resultados de RIOELEC.
- (ii) Corresponde a la comisión pagada a RIOELEC por la subcontratación en calidad de "operador" de las Plantas Hidroeléctricas del Río YURA.
- (iii) Establecido en el Contrato de Riesgo Compartido como "costos financieros permitidos" referidos al reconocimiento anual de costo financiero por dinero aportado por cuenta y riesgo del Adjudicatario Ende Valle Hermoso S.A. para costos de capital, cuyo reembolso sea de cuenta del Riesgo Compartido. El reconocimiento anual es del 3% sobre saldos de la inversión adicional e inversión complementaria.
- (iv) Cuotas mediante las cuales el Adjudicatario Ende Valle Hermoso S.A. recupera el valor de su inversión comprometida (inversión inicial) y la inversión adicional y complementaria. Esta cuota anual asciende a la suma de USD 327.209.- (Bs2.277.374,64), pagaderas anualmente durante el periodo de recuperación.
- (v) Corresponde a la cuota de Ende Valle Hermoso S.A. en la distribución de las utilidades de Riesgo Compartido.

(vi) Corresponde a gastos no operacionales de administración por el 2% calculado sobre el total de los gastos de operación. Es el monto asignable al riesgo compartido proveniente de los gastos y costos administrativos de la oficina central del Adjudicatario Ende Valle Hermoso S.A. no incluidos en los costos generales de la administración y que no están directamente relacionados a las operaciones del Riesgo Compartido, en conformidad con prácticas comerciales y NCGA. Es una porción prorrateada del tiempo directo utilizado por ejecutivos, supervisores o gerentes del Adjudicatario en las operaciones del Riesgo Compartido.

(vii) Corresponde a cuentas contables para el control de saldos deudores y acreedores pendientes de cobro o pago, respectivamente pendientes a la fecha de corte.

27. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2022		2021	
	Importe US\$	T/C	Importe Bs	Importe Bs
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	386.767	6,96	2.691.898	3.321.574
Inversiones temporarias	8.046	6,96	56.000	55.474
Posición activo			<u>2.747.898</u>	<u>3.377.048</u>
PASIVOS				
Proveedores	63.173	6,96	439.684	2.141.084
Posición pasivo			<u>439.684</u>	<u>2.141.084</u>
Posición neta activa			<u>2.308.214</u>	<u>1.235.964</u>

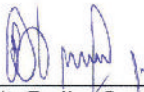
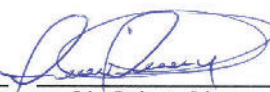
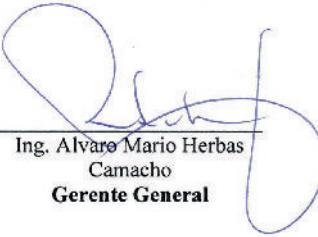
28. ASUNTOS LEGALES A INFORMAR

De acuerdo con el informe del asesor legal de la Sociedad, se tienen los siguientes asuntos legales pendientes:

- Se tiene cuatro procesos Administrativos por Reincorporación laboral- estabilidad laboral en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Cochabamba. El efecto financiero para la Sociedad se conocerá a la conclusión del proceso, y en la medida del avance del proceso.
- La Sociedad ha iniciado varios procesos Penal Civil y de acuerdo al avance y resultado del proceso dará como resultado un ingreso para la Sociedad. A la fecha de acuerdo a las instancias en la que se encuentran, no se puede cuantificar el monto.
- Se inició procesos civiles por mejor derecho propietario en Planta Valle Hermoso, y en Planta el Alto, por incumplimiento de Contrato de Compra Venta del Terreno, por las instancias en la que se encuentran estos procesos no se conoce el resultado si será favorable para la Sociedad.

29. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Ende Valle Hermoso S.A., no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.

 Rita Darling Gomez Peñaloza Jefe Departamento Contabilidad C.P.C -0020, 6646/SC-2005	 Lic. Roberto Llanos Patty Gerente Administrativo Financiero	 Ing. Alvaro Mario Herbas Camacho Gerente General
--	--	---



14- INFORME SÍNDICO



Cochabamba, 09 de marzo de 2023

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENDE VALLE HERMOSO S.A.**
Presente.-

Ref.- Informe del Síndico – Gestión 2022

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio y artículo 69 de los Estatutos de la ENDE Valle Hermoso S.A., en mi calidad de Síndico me permito informar lo siguiente:

Desde mi nombramiento en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 06 de junio de 2022, he asistido con voz, pero sin voto, a cinco de seis Reuniones de Directorio, ejerciendo funciones de fiscalización sin intervenir en la función administrativa tal como lo establecen los Estatutos de la Empresa.

Asimismo, he revisado los estados financieros que comprenden, el Balance General, los Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo; así como las Notas a los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre de 2022 cuya preparación y presentación razonable es de responsabilidad de la Administración.

Además, he tomado conocimiento del Informe del Auditor Independiente emitido por la consultora Encinas Auditores y Consultores S.R.L., que en el párrafo principal de la opinión establece: *“En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de ENDE VALLE HERMOSO S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.*

Fundamento de la opinión con salvedades

No nos ha sido posible evaluar el valor recuperable de los activos fijos relacionados a la generación de energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2022 asciende a un valor neto de Bs1.299.886.124, así como su valor residual asignados, debido a que la Sociedad a la fecha, se encuentra realizando el análisis y soporte técnico de recuperabilidad de dichos activos, que acredite la vida útil y el valor residual asignados, que nos hubiese permitido aplicar los procedimientos de auditoría necesarios. Por consiguiente, no hemos podido determinar si estos importes deben ser ajustados”.

Sin afectar lo señalado precedentemente, hago énfasis que la empresa ENDE Valle Hermoso S.A. durante la gestión 2022 ha obtenido una pérdida operativa de Bs28.453.082, que sumados al efecto neto de otros ingresos (egresos) y resultado de fondo de estabilización alcanza a una utilidad neta del ejercicio de Bs1.619.662.

Por otra parte, he tomado conocimiento de la Memoria Anual de ENDE Valle Hermoso S.A. correspondiente a la gestión 2022, documento que contiene la información necesaria para usuarios internos y externos conforme a estilo y forma de la Corporación ENDE.

Finalmente, con base a lo expuesto en los párrafos precedentes y fundamentalmente en los Estados Financieros de ENDE Valle Hermoso S.A., emitidos por la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022, excepto por lo señalado el Fundamento de la opinión con salvedad del informe del auditor independiente, me permito recomendar a la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

Atentamente,


Lic. Hans Jurgen Cáceres Moreira
SINDICO - ENDE Valle Hermoso S.A.



MEMORIA ANUAL
ENDE VALLE HERMOSO S.A.
2022



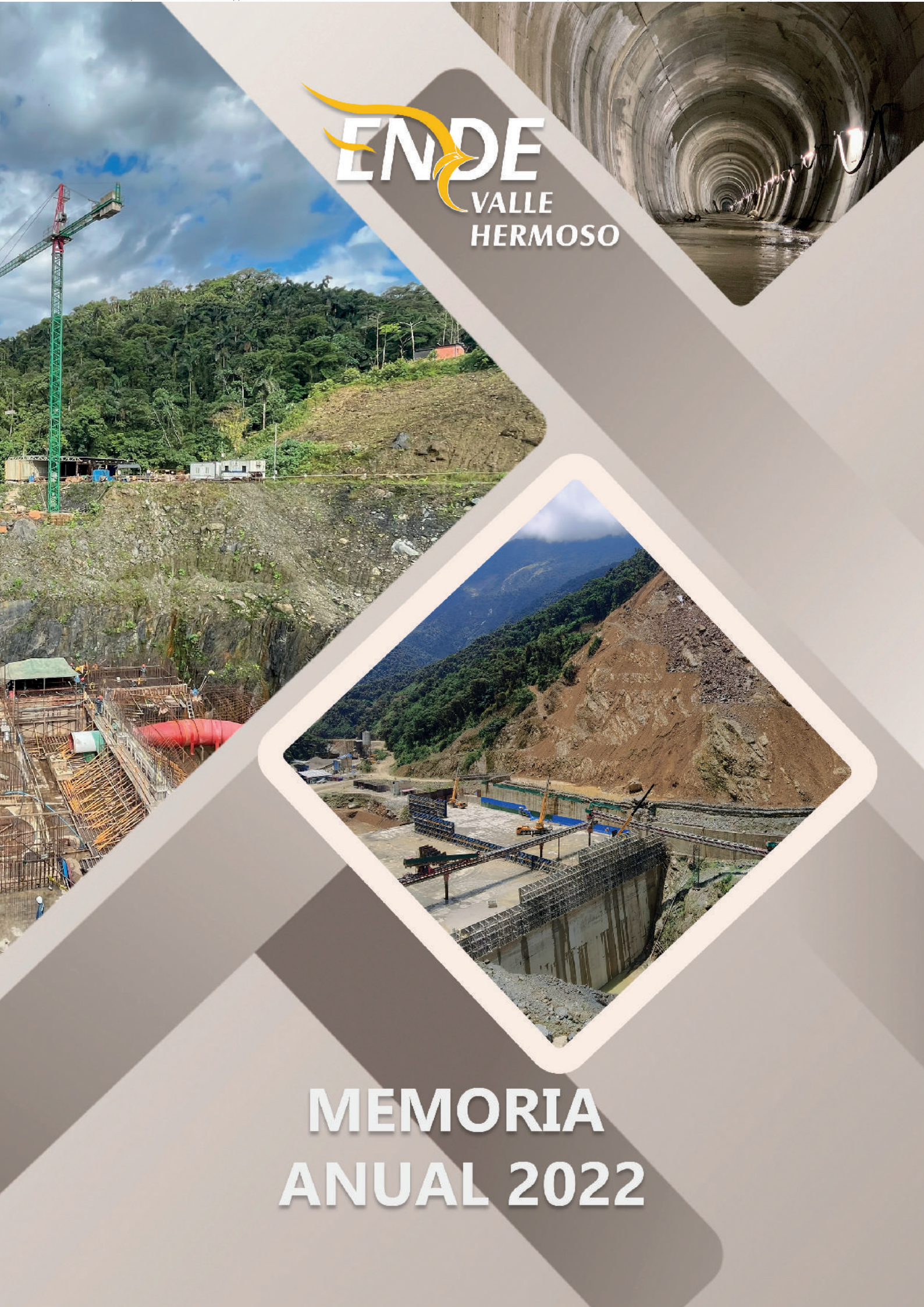


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

CALLE TARIJA NÚMERO 1425
TELÉFONO 4240544
FAX: 4115195 - CASILLA POSTAL: 5645 CBBA.
INFO@EVH.BO - WWW.EVH.BO
COCHABAMBA - BOLIVIA



ENDE
VALLE
HERMOSO



**MEMORIA
ANUAL 2022**